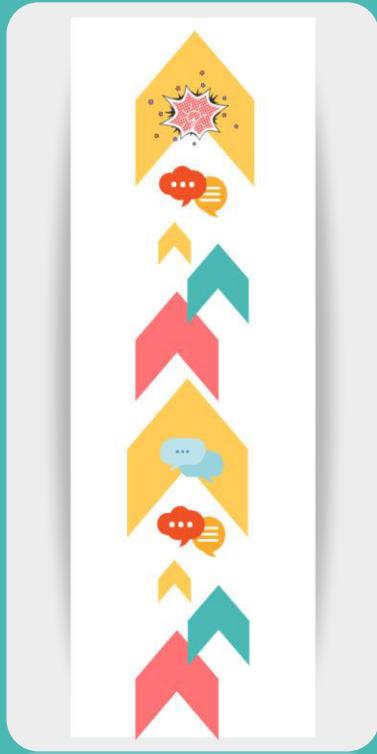


Diligencia: para hacer constar que el I Pla de Joventut de Mutxamel 2022-2025 ha sido aprobado por Decreto de Alcaldía 2022/2086 de fecha 29 de noviembre de 2022.
El Secretario: José Manuel Baeza Menchón



I PLAN DE JUVENTUD DE MUTXAMEL 2022-2025



CASA DE LA JOVENTUT

2022



Ajuntament de
Mutxamel



GENERALITAT
VALENCIANA

IVAJ Institut Valencià
de la Joventut

xarxa
jove 2022

ANY EUROPEU
DE LA JOVENTUT



ÍNDICE

1.	Introducción	4
2.	Misión y principios	5
3.	Contexto normativo	8
4.	Elaboración del Plan de Juventud	10
5.	Resultados del diagnóstico realizado	18
5.1.	Breve descripción del contexto	19
5.2.	Juventud de Mutxamel	23
5.3.	Análisis de los espacios para jóvenes y movilidad	27
5.4.	Ocio, cultura y deporte para la juventud	34
5.5.	Formación	38
5.6.	Emancipación: empleo y vivienda	44
5.7.	Salud	49
5.8.	Desarrollo comunitario	51
5.9.	Conclusiones	55
6.	Plan de Juventud	64
6.1.	Objetivos	65
6.2.	Ámbitos de actuación	69
6.3.	Evaluación	78
7.	Anexo	80
7.1.	Registro de actividades	80



1. Introducción

Mutxamel, municipio de la provincia de Alicante, con una superficie de 47,5 Km² y un total de 25.679 habitantes, cuenta con un 21% de población joven. Gracias a la información facilitada por el Archivo Municipal se conoce que la primera Concejalía de Juventud fue creada en 1979, asumiendo el cargo María Berta Pastor Peraza, primera mujer en obtener una concejalía.



Fuente: Archivo Municipal.

Imagen tomada del libro: Elecciones municipales democráticas en Mutxamel 1979-2015 de Manuel Climent (2019).

Los planes territoriales de juventud se definen en la Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de políticas integrales de juventud, como *“el conjunto de actuaciones plurianuales, integradas en la Estrategia valenciana de juventud, que deben establecer medidas relativas a los ámbitos específicos en materia de juventud”*. El primer Plan de Juventud de Mutxamel se presenta como una oportunidad para estructurar y dar continuidad al trabajo realizado durante estos últimos años en el municipio. Las acciones que se establecen en los cuatro ámbitos de actuación, nacen del diagnóstico participativo realizado, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de las personas jóvenes y la participación juvenil.

Resulta contradictorio promover la participación juvenil y plantear un Plan de Juventud con una permanencia de tres años, sin tener en cuenta las acciones e iniciativas que puedan surgir por parte de la población joven. Es por ello que el Primer Plan de Juventud es un documento vivo, en el que en cada ámbito de actuación se contempla un apartado destinado a las iniciativas juveniles, así como herramientas de seguimiento y evaluación con periodicidad anual que ayudarán, no sólo a la revisión y vertebración de las acciones que se van a llevar a cabo en materia de juventud, sino también al desarrollo de una población joven activa y participativa implicada en la construcción de las políticas municipales.



2. Misión y principios

La **misión** del Primer Plan del Juventud del municipio de Mutxamel consiste en establecer los ámbitos de actuación prioritarios que se llevarán a cabo en los próximos años en materia de juventud, respondiendo a las necesidades actuales del municipio, para favorecer el desarrollo integral de las personas jóvenes, teniendo como eje fundamental la participación juvenil, tal y como establece la Ley 15/2017 de 10 de noviembre de políticas integrales de juventud.

Cuando hablamos de favorecer el desarrollo integral de las personas jóvenes, nos referimos a, tal y como se indica en la Ley 15/2017, garantizar que las personas jóvenes puedan construir y definir en igualdad de oportunidades su proyecto vital, individual y colectivo.

Por otro lado, la participación juvenil, como bien se especifica en el artículo 16 de la Ley 15/2017, se define como *“el conjunto de acciones y de procesos que generan, entre las personas jóvenes, la capacidad para incidir en su entorno, en sus relaciones y en su desarrollo personal y colectivo, para intervenir y transformarlos. Esta participación puede llevarse a cabo tanto individualmente como colectivamente, con igualdad de oportunidades, a través de entidades juveniles, grupos de jóvenes o consejos de juventud, y de una manera horizontal, libre y democrática”*. Siendo competencia de las administraciones públicas, continuando con lo que se indica en el artículo 16 de dicha ley, impulsar una cultura democrática y participativa en las personas jóvenes, para la construcción de las políticas públicas juveniles.

La Estrategia Valenciana de Juventud 2019-2023 (en adelante, EVJ), establece una serie de **principios**, los cuales se basan en los artículos 3 y 4 de la Ley 15/2017. A continuación, teniendo en cuenta la realidad y necesidades del municipio, se presentan los principios que la EVJ establece, puesto que se consideran óptimos y necesarios para



la elaboración del Primer Plan de Juventud, así como también se han añadido dos más, los cuales se han considerado oportunos para la fundamentación del Plan:

- a) **Integralidad** (visión integral, con la persona joven como protagonista), **transversalidad** (interdepartamental, interinstitucional y colectiva), **y proximidad** (garantizando la equidad territorial, la autonomía de las personas, y la vinculación de la persona a su territorio).
- b) **Perspectiva de género.**
- c) **Participación, cooperación y codecisión.**
- d) **Igualdad en la diversidad y la solidaridad generacional.**
- e) **Inclusión activa y efectividad de derechos** (los 22 derechos de la juventud que se detallan en el artículo 4 de la Ley 15/2017).
- f) **Corresponsabilidad** en las acciones llevadas a cabo.
- g) **Autonomía y autogestión** de las personas jóvenes.

Han de ser las personas jóvenes quienes, mediante su implicación, participación, intervención y experiencias puedan desarrollar en igualdad de oportunidades, la plenitud de sus capacidades y habilidades, así como adquirir aprendizajes y tomar decisiones para llevar a cabo acciones que respondan a sus intereses, inquietudes y necesidades. La Administración, por tanto, así como las personas profesionales que trabajan con población joven, en la misma línea que establece la EVJ, han de:

- 1) Garantizar interlocución y vínculo con la juventud.
- 2) Facilitar recursos y acompañamiento a las personas jóvenes.
- 3) Promover la autogestión de los proyectos juveniles.



En última instancia, las cuatro ideas fuerza que se indican en la EVJ, en consonancia con la misión y principios establecidos, así como fundamentadas en la Ley 15/2017, tenidas en cuenta para la elaboración y desarrollo del Primer Plan de Juventud, son:

- 1. Interlocución y vínculo con las personas jóvenes.** Mantener un contacto permanente con la realidad juvenil, donde se generen espacios de debate y escucha activa, mediante los cuales ir construyendo una política de juventud y acciones ajustadas a la realidad y necesidades del municipio, evolucionando de la mano de las personas jóvenes de Mutxamel.
- 2. Experimentación y aprendizaje.** La juventud ha de ser la protagonista. Se permite y se cuenta con un margen de acción donde el error y las equivocaciones son integradas como parte de la experimentación y aprendizaje de las personas jóvenes.
- 3. Empoderamiento.** Favorecer y promover el empoderamiento juvenil, entendido como *“el proceso de adquisición individual de aptitudes, habilidades y conocimientos para hacer frente a los retos y dificultades de la sociedad actual.”*
- 4. Transformación digital.** Utilizar las tecnologías como un recurso de especial relevancia para generar relaciones de cooperación, acciones y canales de comunicación potenciadores de la innovación y el desarrollo comunitario.



3. Contexto normativo

El marco normativo que regula y rige las políticas de juventud se estructura en cinco niveles, los cuales se presentan a continuación:

Internacional:

- ❖ Convención de los Derechos del Niño
- ❖ Declaración de Lisboa sobre Políticas y Programas relativos a la Juventud. 1998, Conferencia Mundial de Ministros por la Juventud.
- ❖ Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2005).
- ❖ Estrategia del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para la Juventud 2014-2017.
- ❖ Pacto Iberoamericano de la Juventud 2016.
- ❖ Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. ONU.
- ❖ Plan de Acción OIJ 2016-2021.
- ❖ Libro Blanco de Políticas Públicas de Juventud. OIJ, Pacto Juventud, Cooperación Española e INAP. (2018).

Comunitario:

- ❖ La Resolución del Consejo de los Representantes de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo 14 de diciembre de 2000, relativa a la integración de las personas jóvenes.
- ❖ Libro Blanco de la Juventud. Comisión Europea (2001).
- ❖ Pacto Europeo para la Juventud. Consejo Europeo (2005).
- ❖ Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre el fomento de



nuevos enfoques en el trabajo en el ámbito de la juventud para descubrir y desarrollar el potencial de los jóvenes (2016).

Estatal:

- ❖ Constitución Española. Artículo 48; *“Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural”*.
- ❖ Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- ❖ Orden del 20 de septiembre de 2000 del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales por la que se crea la Agencia Nacional Española para la aplicación del programa comunitario “La Juventud con Europa”.
- ❖ Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- ❖ Estrategia Juventud en España 2020. Comisión Interministerial para la Juventud.

Autonómico:

- ❖ Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana.
- ❖ Ley 1/2015, de 6 de febrero de la Generalitat de Hacienda Pública del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.
- ❖ Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat de Políticas Integrales de Juventud.
- ❖ Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la Infancia y la Adolescencia.



4. Elaboración del Plan de Juventud

El procedimiento para la elaboración del I Plan de Juventud de Mutxamel ha sido el siguiente:



Recogida de datos estadísticos de fuentes oficiales y proporcionados por diferentes áreas municipales.



Análisis de los Planes Municipales existentes.



Encuestas a la población joven de 12 a 30 años y análisis de los resultados.



Entrevistas a personas claves para la elaboración y construcción del plan, y jóvenes de 20 a 30 años.



I Fòrum Jove: 30 de junio de 2022.

Las técnicas utilizadas han sido, por tanto, cuantitativas y cualitativas, y así poder obtener una visión global de la realidad actual del municipio, identificar los recursos existentes, así como las necesidades y aspectos a mejorar, y conocer los intereses, preocupaciones, necesidades y propuestas de la población joven de Mutxamel.



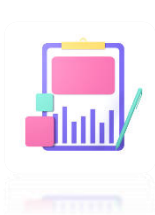
A continuación se describen cada una de las fases que se han llevado a cabo para la elaboración del diagnóstico participativo:



Recogida de datos estadísticos:

Los datos estadísticos se han obtenido de páginas oficiales como: Instituto Nacional de Estadística (INE), el Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana (Instituto Valenciano de Estadística), ARGOS, datos estadísticos del Servicio Público de Empleo Estatal y el Servicio Público de Empleo y Formación de la Comunitat Valenciana (LABORA), entre otras.

También se ha solicitado la colaboración de las diferentes áreas municipales para conocer la realidad del municipio desde sus diferentes ámbitos, gracias a las entrevistas realizadas y a la disposición y entrega de las y los profesionales de: Juventud, Educación, Igualdad, Deportes, Bienestar Social, Servicio de Mediación Intercultural, Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas, Medioambiente, departamento de Estadística, Agencia de Desarrollo Local, Normalización Lingüística, Formación de Personas Adultas, Conservatorio, Participación Ciudadana, Mayores, Policía Local, Turismo, Comunicación Institucional y profesionales del Consejo Local de Infancia y Adolescencia.



Análisis de los Planes Municipales existentes:

Se han analizado y estudiado los planes municipales de los diferentes departamentos, puesto que no sólo han resultado de utilidad para conocer los recursos del municipio, sino también para establecer los puntos en común existentes. Los planes de los que se ha extraído información y tenido en consideración, tanto para la detección de necesidades, como para las acciones planteadas, son:



- Plan Local de Infancia y Adolescencia 2022-2026 (PLIA)¹.
- I Plan Municipal de Igualdad de Mutxamel 2018-2021 (IGUALDAD).
- II Plan Municipal sobre Drogodependencias y Otras Conductas Adictivas (UPCCA).
- Plan Municipal de Atención a Personas Mayores de Mutxamel 2022-2025 (MAYORES).
- Plan de Acción Local para el Clima y la Energía Sostenible de Mutxamel (PACE).
- Plan de Acción para la Sostenibilidad de Mutxamel 2021-2022 (PAS).
- Plan Estratégico de Turismo Inteligente 2022-2025 (TURISMO).
- Plan Estratégico del Cuerpo de Policía Local de Mutxamel 2022-2024 (POLICÍA.L).
- Estudio del eje “Ravalet – Gran Vía” de Mutxamel 2021: Actuaciones e inversiones – resumen ejecutivo (ESTUDIO).



Encuestas a la población joven de 12 a 30 años del municipio y análisis de los resultados:

Con el propósito de conocer los intereses, preocupaciones, necesidades y propuestas de la población joven de Mutxamel, durante los meses de octubre y noviembre de 2021 se pasaron un total de 1070 encuestas a personas de 12 a 30 años en formato papel y telemático. El elevado número de participación fue gracias a la implicación del profesorado de los centros educativos de educación secundaria del municipio, y a la difusión hecha desde la Concejalía de Juventud y el Ayuntamiento del código para acceder a la encuesta online, con el apoyo de la ciudadanía.

¹ Entre paréntesis el nombre abreviado que se le ha dado a cada Plan Municipal en las tablas resumen que se presentan en el apartado de conclusiones (5.9).



De los 1070 resultados que se obtuvieron en las encuestas, en mayo de 2022 se analizaron 429 respuestas, eligiendo una muestra representativa de la juventud de Mutxamel, atendiendo a tres franjas de edad (12-17, 18-23, y 24-30 años), sexo y lugares de procedencia.

Los resultados obtenidos sobre los intereses, problemas, soluciones, temas que preocupan y mejoras acerca de la situación de la población joven en la sociedad actual (las 5 primeras preguntas), así como las necesidades, propuestas y problemas a abordar en el municipio de Mutxamel (las últimas tres preguntas de la encuesta), se analizaron para su estudio y preparación del *I Fòrum Jove*, así como también se presentaron los resultados a la población de dos diferentes maneras:

- a) Por un lado, se realiza una infografía con los datos relevantes para mostrar en las entrevistas, y así dialogar y contrastar los resultados obtenidos.
- b) Por otro lado, se elabora una segunda infografía simplificada, con el objetivo de difundir los resultados obtenidos a toda la población joven de Mutxamel, dar continuidad al trabajo iniciado en 2021, e invitar a la juventud a dialogar sobre ello en el *I Fòrum Jove*. Para ello, en junio del 2022 se acude a los centros educativos de educación secundaria, se informa a los y las corresponsales de cada centro, así como se publica en redes sociales y en los tablones informativos del municipio.





Entrevistas a personas claves para la elaboración y construcción del plan, y jóvenes de 20 a 30 años:

Se realizan un total de 30 entrevistas con el objetivo de profundizar sobre la realidad del municipio, los recursos y planes municipales existentes, los intereses, necesidades y propuestas de la población joven, contrastar los datos obtenidos en las encuestas, así como hacer partícipes a las personas entrevistadas en la elaboración y construcción del plan. Las entrevistas se realizan a:

- 20 profesionales de las áreas de: Juventud, Educación, Igualdad, Deportes, Bienestar Social, Servicio de Mediación Intercultural, Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas, Medioambiente, Agencia de Desarrollo Local, Formación de Personas Adultas, Conservatorio, Participación Ciudadana, Mayores, Policía Local, Turismo, Comunicación Institucional y profesionales del Consejo Local de Infancia y Adolescencia.
- 10 personas jóvenes de 20 a 30 años. Las entrevistas a las personas jóvenes de 20 a 30 años se realizan por dos motivos principales:
 - 1) Continuar con la difusión de la elaboración del I Plan de Juventud y hacerlas partícipes en el proceso de construcción.
 - 2) Completar el diagnóstico sobre las necesidades de la población joven de Mutxamel de 20 a 30 años, puesto que en las encuestas realizadas se obtuvo un número reducido de participantes de dicha franja de edad.

Los resultados de las entrevistas han sido de gran utilidad para la elaboración del plan, puesto que han servido para identificar y unificar las necesidades prioritarias de la población joven, obtener aportaciones relevantes sobre las líneas de actuación a desarrollar en el presente plan, así como ampliar el conocimiento sobre la realidad actual del municipio, los recursos y datos estadísticos existentes, y las experiencias y cambios vividos en los últimos años que afectan a la población joven.

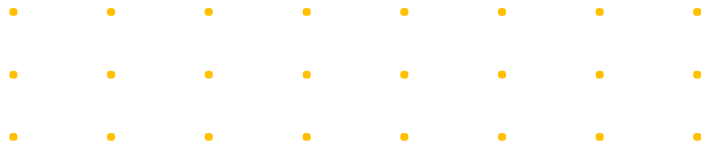


I Fòrum Jove.

El *I Fòrum Jove*, realizado el 30 de junio de 2022, se elabora bajo la premisa de realizar una actividad con metodología activa y participativa, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las encuestas referentes a las necesidades, problemas a abordar y propuestas a realizar en el municipio de Mutxamel, con los objetivos de:

- Informar a la juventud de la creación y desarrollo del I Plan de Juventud.
- Establecer espacios de diálogo sobre las diferentes necesidades detectadas en el municipio.
- Recoger las propuestas de la gente joven participante para poder realizar una programación lo más ajustada posible a las necesidades e intereses de la juventud.

De este modo, en el *I Fòrum Jove* se plantean 4 actividades dinamizadas por las personas que trabajan para la Concejalía de la Juventud (dinamizador y coordinadora juvenil, asesora de afectividad y relaciones sexuales, coach del programa JOOP, director del grupo de teatro de la Concejalía de Juventud, conserjes y técnica de juventud), correspondientes a los ámbitos de actuación que, según los resultados obtenidos en las encuestas junto al diagnóstico realizado, se establecieron como prioritarios: 1) espacios de uso público del municipio de Mutxamel para jóvenes, 2) actividades realizadas por la Concejalía de Juventud, 3) actividades de ocio y convivencia positiva, 4) formación y estudios, y fomento del empleo juvenil. En el *I Fòrum Jove* también participan la Responsable de la Unidad de Juventud y la Concejala de Juventud, las cuales intervienen en el inicio y cierre del evento respectivamente.



La difusión del evento se inicia un mes antes (principios de junio de 2022), y los canales utilizados para ello son:

- **Boletín informativo semanal** para los y las corresponsales de los institutos de educación secundaria de Mutxamel y L'Allusser.
- **Instagram** de la *Casa de la Joventut: mutxameljove*.
- **Cartelería** en los paneles informativos municipales.
- **Reuniones y comunicación** interdepartamental municipal.
- **Invitaciones** para las organizaciones que trabajan con juventud como: Centro Social El Ravalet, Grupo Scout Quetzal, Sociedad Musical L'Aliança, y el grupo de teatro de la Concejalía de Juventud.
- **Invitaciones personalizadas** para el Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA), el programa socioeducativo, y el programa *Joves Oportunitat* (JOOP).



Las personas que participan en el *I Fòrum Jove* son un total de 49 jóvenes de 12 a 28 años. El 30 de junio acuden 34 personas, y el jueves 7 de julio se invita a colaborar y contribuir a los y las jóvenes de la Escuela Urbana que se realiza en la Casa de la Joventut, repitiendo las mismas dinámicas establecidas y organización llevada a cabo el 30 de junio.

Las actividades del *I Fòrum Jove* se realizan utilizando la totalidad del espacio de la *Casa de la Joventut*, agrupando los ámbitos de actuación en función de las características

y salas del edificio. La organización de las personas jóvenes participantes se realiza en pequeños grupos elegidos al azar al inicio del evento.

Todas las actividades mantienen la misma dinámica, a pesar de que en cada una de ellas se trabaja diferentes temáticas:



- a) En primer lugar, se presenta un mural informativo con algunas de las actividades que existen en el municipio, las cuales han de ser valoradas en cada actividad atendiendo a diferentes dinámicas y con diferentes recursos (emoticonos de Instagram, *like/dislike*, y felicito/a mejorar), fomentando e impulsando, de este modo, realizar un análisis previo de la realidad del municipio.
- b) En segundo lugar, se les proporciona unos *post-it* (de diferente color, según actividad) para que, contando con un tiempo limitado, escriban las propuestas concretas y aspectos a mejorar sobre el ámbito correspondiente.



De la obtención y el estudio de los datos estadísticos que se han podido obtener, el análisis de los planes municipales, las encuestas y entrevistas realizadas, y los resultados del I Fòrum Jove, junto a la misión, principios, e ideas fuerza establecidas, surgen los cuatro ámbitos de actuación con sus correspondientes acciones y herramientas de evaluación.



5. Resultados del diagnóstico realizado

A continuación se presentan los resultados del diagnóstico realizado con el objetivo de conocer y analizar la situación actual del municipio, así como los intereses, necesidades y propuestas de la población joven.

En el primer punto del presente epígrafe se describe brevemente el contexto (apartado 5.1.), después se detalla la población objeto a la que se dirige el Plan (apartado 5.2.), y tras ello se presenta de manera resumida la información recogida, analizada y trabajada con las personas participantes por cada área (espacios y movilidad (5.3); ocio, cultura y deporte (5.4); formación (5.5); emancipación: empleo y vivienda (5.6); salud (5.7) y desarrollo comunitario (5.8), manteniendo todos ellos la misma estructura:



Mutxamel cuenta con...

Presentación de los datos estadísticos que se han podido obtener y los recursos existentes en el territorio.

Resultados de las encuestas realizadas, así como lo que se ha trabajado y obtenido en el *I Fòrum Jove*.

La opinión de la juventud participante es...



Por último, en el apartado 5.9 correspondiente a las conclusiones, se sintetiza el diagnóstico realizado en seis tablas en las que se muestra los aspectos con mayor relevancia que constituyen los pilares fundamentales sobre los que se erigen los ámbitos de actuación del I Plan de Juventud de Mutxamel.

5.1. Breve descripción del contexto

Mutxamel, municipio de la provincia de Alicante, al sur de la Comunidad Valenciana, pertenece a la comarca de l'Alacantí, junto a los municipios de Agost, Aigües, Alicante, Busot, El Campello, La Torre de les Maçanes, Sant Joan d'Alacant, San Vicente del Raspeig y Xixona.

La comarca de l'Alacantí, también denominada Campo de Alicante, limita con las comarcas de la Marina Baja, l'Alcoià, Vinalopó

Medio y Vinalopó Bajo. Tiene una población total de 491.975 habitantes y una superficie de 673,52 Km². Mutxamel, con una superficie de 47,65 Km², se encuentra ubicado en el centro de la comarca, a 9 Km al norte de la capital. Limita con los municipios vecinos de El Campello, Monnegre, San Vicente del Raspeig, Alicante y Sant Joan d'Alacant.

Mapa Mutxamel (2021).



Fuente: departamento de Turismo

Mapa municipio de Mutxamel (2021).



Fuente e impresión en Plotter: departamento de Urbanismo. Elaboración propia.

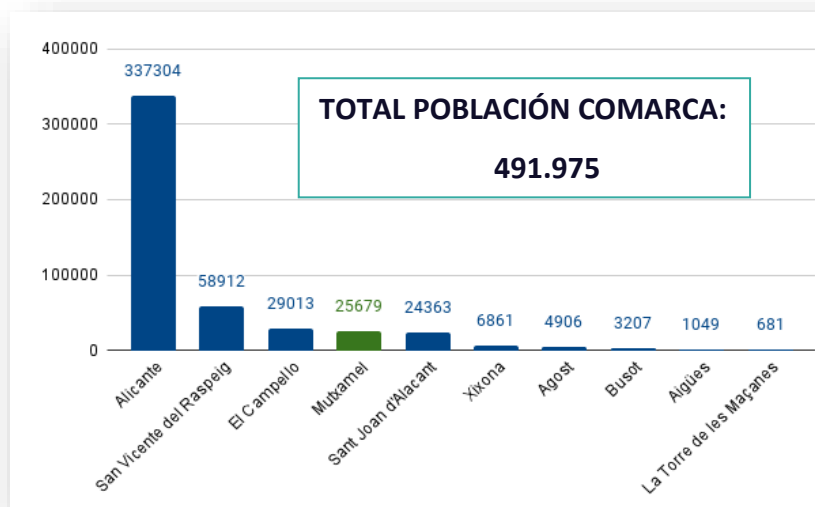
Con un total de 25.679 habitantes, Mutxamel es el decimoséptimo municipio más poblado de la provincia de Alicante, y el cuarto municipio de la comarca de l'Alacantí según los últimos datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística. Actualmente, el 49,90% son personas del sexo masculino (12.839 hombres), y el 50% del sexo femenino (12.840 mujeres).

Gráfico 1. Los veinte primeros municipios más poblados de la provincia de Alicante (2021).



Fuente: INE. Elaboración propia.

Gráfico 2. Población comarca y Mutxamel (2021).

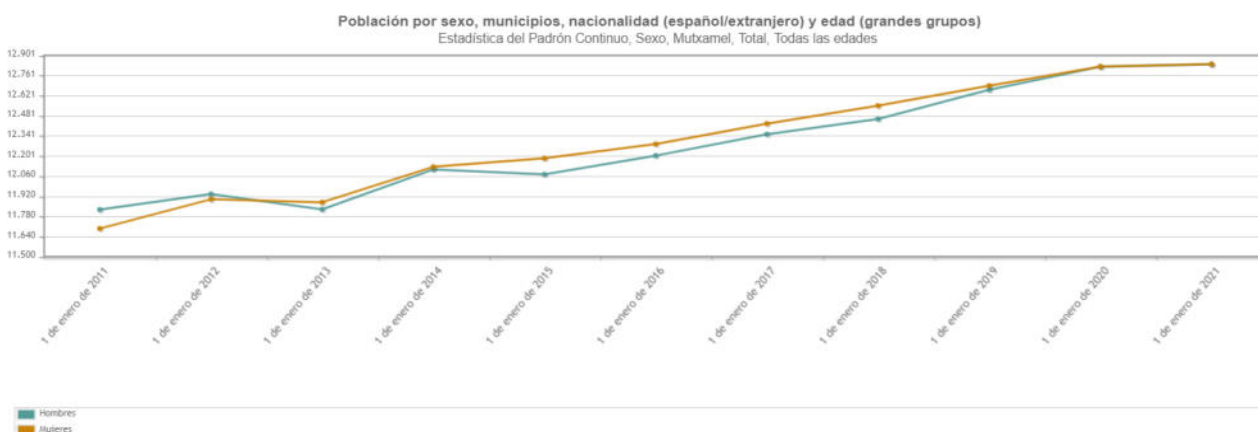


Fuente: INE. Elaboración propia.



En los últimos 10 años la población ha aumentado de 23.522 habitantes a 25.679, siendo el porcentaje de crecimiento de un 9%, manteniendo una tendencia de crecimiento constante en los últimos 10 años, tal y como se puede apreciar en la gráfica siguiente:

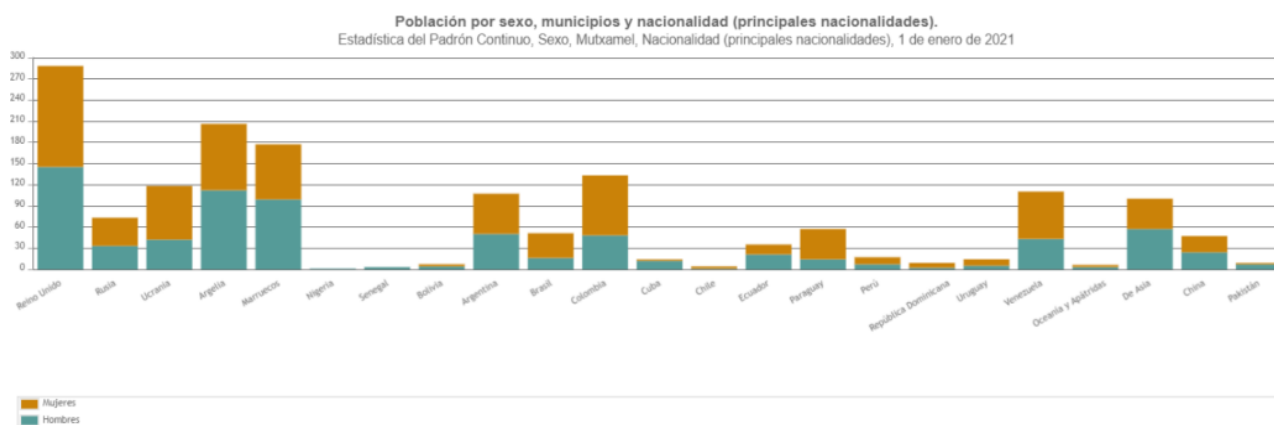
Gráfico 3. Población Mutxamel últimos diez años (2021).



Fuente y elaboración: INE.

De las 66.773 personas extranjeras que viven en la comarca, y de las 373.423 que viven en la provincia de Alicante, en Mutxamel viven 2.749 personas extranjeras, contando, por tanto, con un 10'71%, siendo un 51'8% del sexo femenino y un 48'2% del sexo masculino. El 69% son personas de 16 a 64 años, el 16'6% mayores de 65 años, y el 14'5 % menores de 16 años, tal y como se indica en los últimos datos proporcionados por el INE. Las principales nacionalidades de procedencia son:

Gráfico 4. Principales nacionalidades de la población extranjera en Mutxamel (2021).

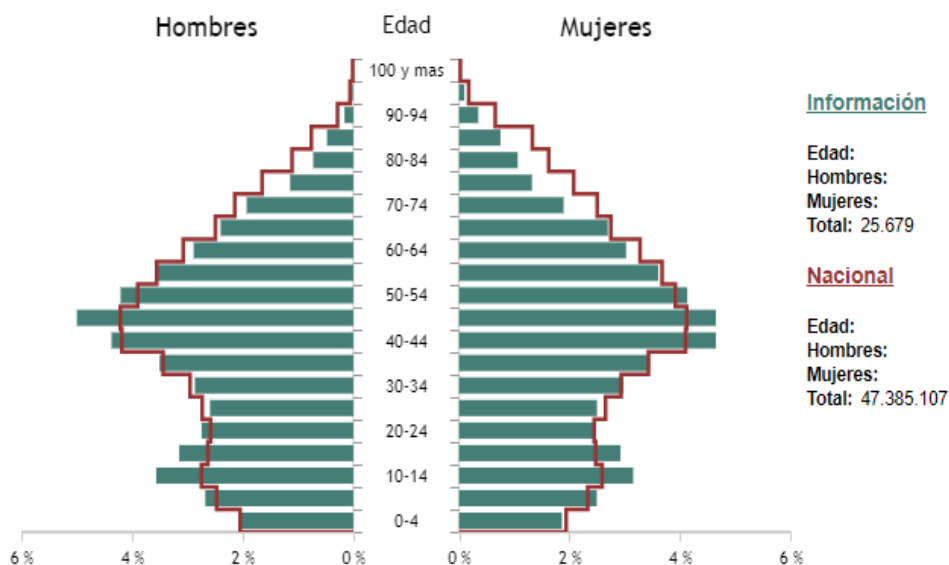


Fuente y elaboración: INE.



En la actualidad, la pirámide de población de Mutxamel es una pirámide regresiva, habitual de los países desarrollados. La población del municipio es una población caracterizada por la abundancia de personas entre los 30 y los 59 años, siendo la franja de edad mayoritaria entre los 40 y los 49 años. Cabe destacar que en la imagen inferior donde se muestra la pirámide poblacional, en rojo se indica la población nacional. En esta se observan bastantes similitudes, ya que al igual que la del municipio, es una pirámide regresiva. Las principales distinciones entre ambas se pueden apreciar al dividir la pirámide por edades; por un lado, tanto en la infancia y juventud como en la edad adulta, la población de Mutxamel es generalmente superior a la media de los habitantes de España; pero por otro lado, la población mayor de 65 años es inferior a la media española.

Gráfico 5. Pirámide poblacional Mutxamel. (2021).



Fuente y elaboración: INE.

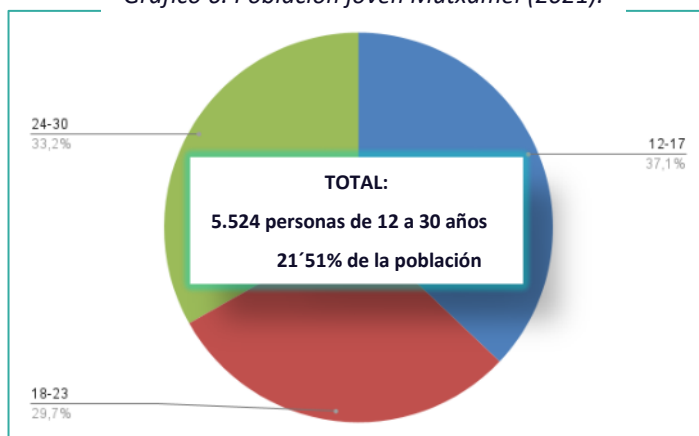


5.2. Juventud de Mutxamel

La población joven queda delimitada en el artículo 2 de la Ley 15/2017 de políticas integrales de juventud entre los 12 y 30 años, ambas edades incluidas.

En Mutxamel, existe un 21,51% de habitantes de 12 a 30 años (5.524 personas), siendo un 51,85% del sexo masculino (2.864), y un 48,15% del sexo femenino (2.660). El porcentaje de mayor población joven se encuentra en la franja de edad de 12 a 17 años (37,1%, 2.048 personas), seguida por la franja de edad de 24 a 30 años, con un 33,2% (1.643 jóvenes), y el menor porcentaje lo encontramos en la franja de edad de 18 a 23 con un 29,7%, información que se obtiene de los últimos datos proporcionados por el INE.

Gráfico 6. Población joven Mutxamel (2021).



Fuente: INE. Elaboración propia.

Los intereses de la población joven, según los resultados obtenidos en las encuestas son, en primer lugar, **bienestar mental y físico**, puesto que la mayoría de las respuestas están relacionadas con la práctica del deporte, así como afirman que les interesa: “disfrutar, estar bien, la felicidad y la salud”. **Socializar**, o como expresan: “estar con los amigos”, es la segunda categoría que más respuestas obtiene, quedando la **familia** en tercer lugar, tal y como se puede observar en la tabla que se presenta a continuación,



elaborada para mostrar de manera visual los resultados ordenados de mayor a menor frecuencia:

Resultados encuestas: intereses (2021).

RESULTADOS ENCUESTAS: INTERESES	%
Bienestar mental y físico (deporte)	19%
Socializar (amigos, salir con los amigos, etc.)	12%
Familia	11%
Calidad de vida futura (trabajo, dinero, buen futuro)	11%
Estudios/Formación	9%
Videojuegos/informática/programación	8%
Música (escuchar y bailar)	6%
Ocio (tiendas, cine, etc., disfrutar)	5%
Artes y cultura (dibujo, escribir, teatro, fotografía. cine, música)	4%
Alimentación	3%
Viajar	2%
Animales	2%
Igualdad	1%
Transporte, mejorar comunicación	1%
Relaciones afectivas (pareja...)	1%
Diseño/moda/estética	1%
Estudio de idiomas	1%
Mecánica/coches/motos	1%
Ecologismo	0'5%
Comunidad LGTBIQ+	0'5%
Móvil y redes sociales	0'5%
Política	0'5%

Fuente y elaboración: Casa de la Juventut

En cuanto a los principales problemas que las personas participantes consideran que tiene la juventud en la sociedad actual, las respuestas de las encuestas a la pregunta abierta de “¿cuáles son los principales problemas que crees que tiene la juventud?” se han agrupado en 25 categorías. La adicción a las drogas, en concreto el consumo de alcohol y tabaco según especifican, es el principal problema que la mayoría de las personas consultadas consideran que tiene la población joven hoy en día. En segundo lugar indican que el estrés académico y la presión social es otro de los problemas que padecen, seguido de la escasez de actividades de ocio, así como la adicción a los videojuegos y redes sociales.

Gráfico 7. Resultados encuestas: principales problemáticas de la juventud en la sociedad actual (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Juventud

Los temas principales que les preocupan, según las respuestas dadas a la pregunta abierta “¿Qué temas te preocupan como joven?”, son: tener una buena calidad de vida futura, los estudios, y el medio ambiente con un 24%, 18% y 5%, respectivamente.

Gráfico 8. Resultados encuestas: temas que preocupan a la juventud de Mutxamel (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Juventud



Por último, las soluciones que se plantea en las encuestas realizadas, son las siguientes:

Gráfico 9. Resultados encuestas: mejoras o soluciones (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Juventut

Los datos obtenidos sobre las necesidades, y problemas a abordar en el municipio, así como las propuestas que plantea la población joven, se detallan en cada área del diagnóstico realizado: espacios y movilidad (5.3), ocio, cultura y deporte (5.4), formación (5.5.), emancipación (5.6), salud (5.7) y desarrollo comunitario (5.8).



5.3. Análisis de los espacios para jóvenes y movilidad



Mutxamel
cuenta con...

Como se ha indicado en la descripción hecha de manera breve del contexto, Mutxamel tiene un total de 47,65 Km². Los espacios públicos que hay en el municipio para el uso y disfrute de la población joven son:



Los espacios de iniciativa privada para el ocio y disfrute de la población joven son únicamente establecimientos de restauración, que algunas personas jóvenes utilizan como punto de encuentro y socialización.

La *Casa de la Joventut*, inaugurada en el año 2020, es un edificio de reciente construcción. Los espacios y recursos con los que cuenta son:

- Acceso gratuito a Internet y uso de ordenadores.
- Proyección de audiovisuales.
- Sala de ensayo.
- Sala de estudio.
- Aula de formación
- Sala polivalente y de exposiciones.
- Sala con cocina para la realización de actividades.



En la *Casa de la Joventut* trabaja un equipo multidisciplinar. Los servicios que ofrece a la población joven de 12 a 35 años son:

- **Punto de información Juvenil.** Recopilación, difusión y elaboración de información y materiales informativos dirigidos a personas jóvenes.
- **Asesoría laboral juvenil.** Ofrecemos a la juventud las herramientas necesarias para introducirse por primera vez en el mercado laboral, tales como: elaboración del primer currículum, carta de presentación, entrevista de trabajo, etc. La **asesoría laboral está vinculada a la asesoría formativa** en relación a la orientación de cursos y demás formación para la búsqueda activa de empleo y para complementar el currículum.
- **Asesoría formativa juvenil.** Servicio de orientación sobre las distintas posibilidades educativas con las que una persona joven puede contar: oferta formativa reglada y no reglada, formación profesional, cursos certificados, carreras universitarias, etc.
- **Asesoría de asociaciones juveniles y proyectos sociales nacionales e internacionales.** Servicio de orientación para la creación y gestión de

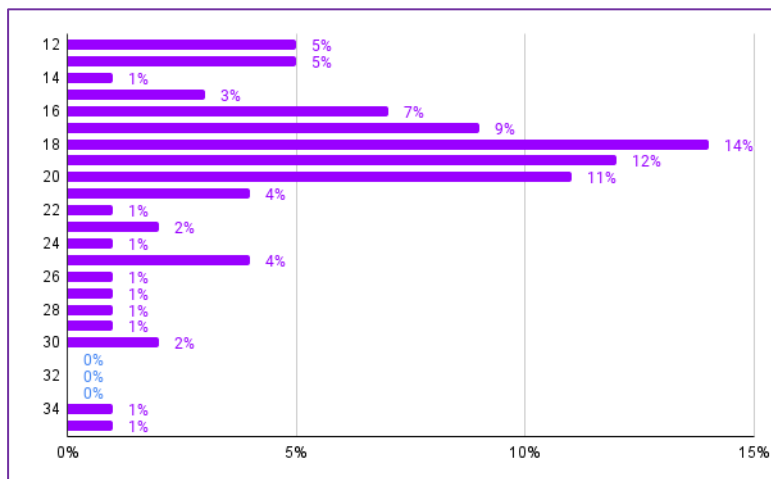


asociaciones juveniles (estatutos, contabilidad básica, redacción y gestión de proyectos etc.) y de orientación inicial en la realización de iniciativas sociales (búsqueda de subvenciones, definición de la idea del proyecto, etc.).

- **Asesoría de sexualidad y relaciones afectivas.**
- **Orientación** sobre ayudas, becas, gestiones administrativas, cursos, voluntariado y participación en proyectos europeos.
- **Formación Juvenil.** Charlas, talleres, y actividades de ocio educativo y sensibilización.
- **Coordinación, gestión y asesoramiento** para la realización de iniciativas encaminadas al entretenimiento juvenil.
- Talleres específicos con profesionales de materias específicas y en colaboración con otras organizaciones.
- Coordinación Programa de Corresponsales.
- **Espacio de Ocio y Lectura.** Uso y préstamo de juegos de mesa, cartas, Rol, lectura y videojuegos.
- **Joventut participativa:** recogida de inquietudes y sugerencias del colectivo.

Según los datos proporcionados por la *Casa de la Joventut*, en el año 2021 solicitaron atención, tanto de manera presencial como online, un total de 2827 jóvenes de 12 a 35 años, siendo los tres motivos principales: solicitud del Carnet Jove (32´4%), uso de la sala de estudio (17´1%), y la utilización de ordenadores (10´6%). El mayor porcentaje de jóvenes atendidos se encuentra entre los 18 y 20 años.

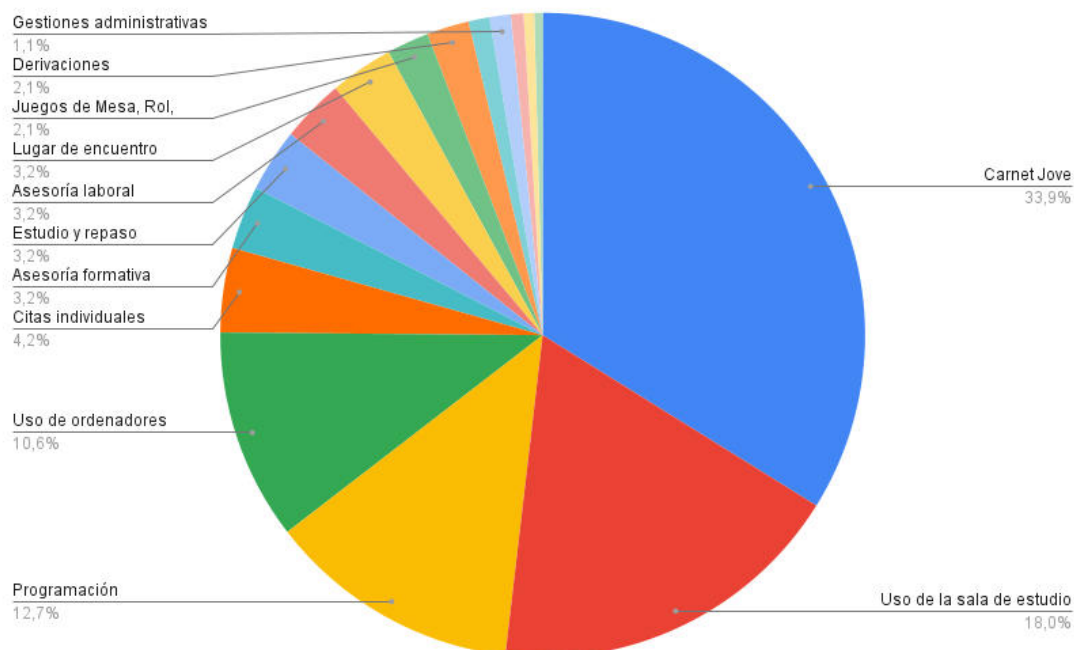
Gráfico 10. Edad de la juventud atendida (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Joventut.



Gráfico 11. Motivos de solicitud de atención, online y presencial, en la Casa de la Joventut (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Joventut.



El transporte público en Mutxamel está conformado por 8 líneas de autobuses que funcionan durante todo el año, y una específica para la temporada de verano (31):

Línea 23: Alicante-Hospital de Sant Joan-Sant Joan-Mutxamel.

Línea 23N: Alicante (Puerta del Mar)-Sant Joan-Mutxamel.

Línea 26: Villafranqueza-Tángel.

Línea 31: Mutxamel-Sant Joan- Playa de San Juan (únicamente en verano).

Línea 35: Hospital de Sant Joan-Tángel.

Línea 136: Mutxamel-Cementerio de Mutxamel.

Línea M1: Mutxamel-Bonalba-Rio Park-Valle del Sol.

Línea M2: Mutxamel-La Huerta los Girasoles.

Línea C-51: Mutxamel-Busot.



La frecuencia de las líneas de autobuses varía en función del número de línea, e incluso, como sucede en las líneas 23 y C-51, en función de la temporada, puesto que en agosto se reduce la frecuencia de paso, aumentando el tiempo de espera.

El coste del billete ordinario es de 1´45€, y el del billete ordinario concesional, el cual se utiliza en las líneas: C-51, M, y 136, es de 1´50€. Existen diferentes bonos de viaje que permiten abaratar los costes del billete ordinario, y del billete ordinario concesional, como son: Móbilis Multiviaje, Móbilis Joven (para personas de 16 a 30 años), Móbilis Escolar (para personas de 5 a 15 años), Móbilis Oro, y el Bono Concesional.

Además, el Ayuntamiento de Mutxamel pone a disposición de la población joven de 14 a 30 años, el Bono ayuda para el transporte juvenil (utilización del transporte público, la adquisición de bicicletas eléctricas y convencionales, y kilometraje).

El municipio cuenta con un carril bici que conecta con la Universidad de Alicante y zonas por la Venteta, la Almajada, Ravel, entre otras.



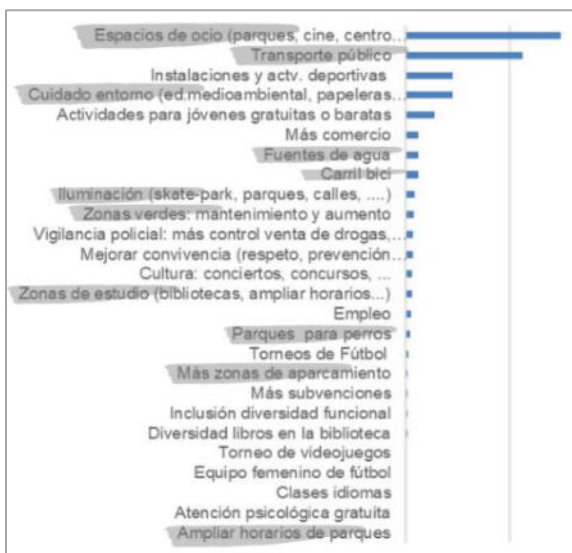
La opinión de la juventud participante es...

La **falta de espacios de ocio para jóvenes y la mejora y aumento del transporte público**, encabezan la lista de necesidades que la población joven considera que tiene el municipio. Así también, consideran necesario el cuidado del entorno, la instalación de fuentes de agua (y funcionamiento de las existentes), un carril bici en buenas condiciones que conecten las diferentes zonas urbanas, más iluminación de las calles, mantenimiento y aumento de zonas verdes, y ampliar el horario de los parques. Respecto a los problemas que la gente joven considera que se han de abordar en el municipio, los espacios y actividades de ocio, el transporte público, y la limpieza y mantenimiento de zonas verdes de uso público se encuentran en 1ª, 2ª y 3ª posición,



con un 21%, 17% y 12%, respectivamente; quedando en 5ª posición la mejora y aumento de instalaciones deportivas para jóvenes (5%), la iluminación y el carril bici en 8ª y 9ª respectivamente (3% y 2%), y la instalación de fuentes de agua la 19ª (1%). Además, en este último apartado referente a las problemáticas, indican tres necesidades a abordar en el municipio que no se ha visto en las necesidades ni en los resultados del *I Fòrum Jove*, *estos son*: espacios inclusivos, habilitar la zona del Ravel y aumentar las zonas de aparcamiento.

Gráfico 12. Resultados encuestas: necesidades en el municipio (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Joventut

Gráfico 13. Resultados encuestas: problemas a abordar en el municipio (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Joventut

Continuando con el análisis de los resultados de las encuestas, las **propuestas** que se obtienen para mejorar aspectos clave del municipio son: aumentar espacios de ocio, incrementar el número y frecuencia de las líneas de autobuses públicos y poner TRAM, mejorar y aumentar instalaciones deportivas y actividades, cuidado del entorno (educación medioambiental, papeleras de reciclaje, más vegetación en zonas urbanas, y limpieza y mantenimiento de la vía pública), aumento y cuidado de las zonas verdes, parques y bancos para la población, mejorar la iluminación (zona del *skate-park*, parques y calles), ampliar y cuidar el carril bici, mejorar instalaciones del parque para perros, y por último, instalar fuentes de agua en el municipio.



Los datos obtenidos en el *I Fòrum Jove* coinciden con la opinión de las personas que realizaron las encuestas respecto al aumento y mejora del transporte público. No obstante, cabe señalar que las personas participantes en el foro, habiendo analizado el territorio con los dos mapas proporcionados en los que podían ver los recursos existentes en Mutxamel, **no han indicado la necesidad de contar con más espacios para la juventud**, sino que han planteado propuestas para la mejora del territorio más concretas, tal y como se explica a continuación:

- a) En el mapa municipal, la propuesta que se repite con mayor frecuencia es el **aumento del transporte público** (TRAM y líneas de autobuses), así como el aumento de la frecuencia de las líneas de autobuses existentes, y mejorar la conexión de: Bonalba, playas, Universidad de Alicante, Alicante centro, y Río-Park.



En segundo lugar piden el aumento del carril bici, en concreto a Molí Nou, asfaltar las calles, y por último, incrementar el número de contenedores de residuos.

- b) En el mapa del callejero de la zona centro de Mutxamel, la propuesta que se repite con mayor frecuencia es la **instalación y funcionamiento de fuentes de agua potable**. En segundo lugar se encuentra la **mejora de las instalaciones deportivas** que existen, así como la gratuidad del polideportivo para jóvenes. Y en tercer lugar, el **aumento del transporte público**. Las 29 propuestas restantes se presentan en la siguiente tabla:



PROPUESTAS I FÒRUM JOVE: ESPACIOS Y MOVILIDAD		
- Bancos con sombra.	- Pintar parques abandonados	- Campo de Fútbol para Monnegre Mutxamel
- Más carril bici.	- Alumbrado público	- Zona Wi-Fi con ordenadores
- <i>Parkour</i> .	- Más señales y mapas para turistas	- Librerías
- Espacios cubiertos para adolescentes (cine, centros comerciales, recreativos, salas de baile, Bolera, ...)	- Porches en los colegios e institutos	- Pabellón de balonmano
	- Asfaltar calles de paso	- Limpieza de zonas públicas
	- Merenderos en los parques	- Tiendas/espacios de manga.
	- Sombras en el matadero	

5.4. Ocio, cultura y deporte para la juventud



Mutxamel
cuenta con...

El municipio, cuenta con diferentes edificios y espacios donde se suelen realizar diversas actividades de ocio y cultura, así como destinados para la práctica deportiva, como ya se ha explicado en el epígrafe anterior.

Así también, Mutxamel ofrece una gran variedad de actividades de ocio, cultura y deportivas para la población de Mutxamel desde las diferentes áreas de la municipalidad. A continuación se muestran algunas de las actividades realizadas en el 2021, las cuales se presentaron en el *I Fòrum Jove* (actividad 3 del fórum), junto a las realizadas por la Concejalía de Juventud (actividad 2 del fórum) para ser valoradas por las personas jóvenes participantes:



ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES REALIZADAS EN 2021 y 2022 ²	
OCIO	
<ul style="list-style-type: none"> - Ruta de las ermitas en tren teatralizada. - Visita de misterio nocturna. - Taller casas de cartón (actividad en familia). - Taller de participación. - Taller de motivación personal. - Taller juegos de mesa. - Diversa Mutxamel: 28 de junio. - Taller bailando con las emociones. - Taller de cama elástica. - 8 de mayo: día de la familia. - Maratón de nuevas tecnologías. - Jornadas de reforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rutas guiadas Jardines <i>Penyacerrada</i>. - Celebración día mundial del turismo. - Taller pintura en familia (actividad en familia). - VI Edición <i>Street Food Market</i>. - Feria de la Juventud: actividades y talleres. - Semana de la juventud: campeonato de <i>Skate</i>, concierto, actividades y talleres. - Salidas y actividades puntuales: salón del manga y cómic, deportes acuáticos, <i>escape room</i>, multiaventura, laser tag, entre otras. - Cuenta cuentos. - Magia en familia. - Actividades Ravalet. - Rutas de anillamiento.
CULTURA	
<ul style="list-style-type: none"> - ESTIU CULTURAL: <i>Nits al Parc</i>: películas, cortometrajes, conciertos... - Cultura al Carrer. - Festival de Andalucía. - Mutxamel en danza. - Escuela de Teatro. - Exposición Geógrafas y ciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programación Casa de Cultura. - Conciertos en el Parque. - <i>Microteatre</i>. - Exposiciones de arte. - Festival GME: FURYA, SIENNA, GLAS. - Encuentro ciudadano por la igualdad.
DEPORTE	
<ul style="list-style-type: none"> - Carrera de obstáculos. - Piscina Municipal. - Rutas de senderismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clínic de Fútbol Sala Femenino en Mutxamel. - Escuelas deportivas de verano e invierno. - IX Volta en Bici en Mutxamel.
FIESTAS MUNICIPALES	
<ul style="list-style-type: none"> - El Salvador. - El Ravalet. - Moros y Cristianos. - Semana Santa. - Mare de Déu de Montserrat. - Vera Creu. 	<ul style="list-style-type: none"> - San Pascual. - San Antonio Abad. - <i>Mig Any</i>. - Milagro de la lágrima. - Carnaval, Halloween y Navideñas.

² Las actividades que se presentan en la tabla son algunas de las iniciativas municipales que se llevaron a cabo antes y durante del momento en el que se hizo el *I Fòrum Jove* (30 de junio), no todas las que se realizan.



La opinión de la juventud participante es...

En el *I Fòrum Jove* se dedicó dos de las actividades planteadas para analizar y proponer actividades de ocio, cultura y deporte para jóvenes, puesto que, según los resultados obtenidos en las encuestas, resultó ser una de las necesidades prioritarias y el principal problema a abordar en el municipio.

Gráfico 14. Resultados encuestas: necesidades en el municipio (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Joventut

Gráfico 15. Resultados encuestas: problemas a abordar en el municipio (2021).



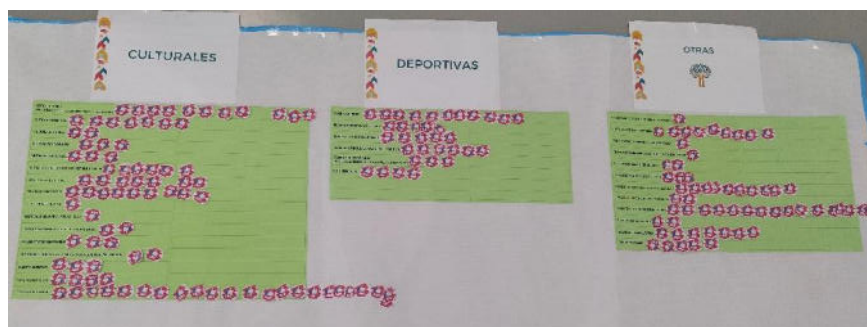
Fuente y elaboración: Casa de la Joventut

En la actividad 2 del *I Fòrum Jove*, se valoraron y propusieron actividades que se habían hecho y les gustaría que realizara la Concejalía de Juventud. Y en la actividad 3 las actividades municipales destinadas a jóvenes, tal y como se explica a continuación:





- a) En la actividad 2, las actividades mejor valoradas fueron: la actividad de Laser Tag, la salida al Salón del Manga, actividades de multiaventura, actividades acuáticas, *Scape Room*, y la escuela de teatro.
- b) En la actividad 3, las tres actividades más valoradas fueron: las fiestas de Mutxamel, la maratón de nuevas tecnologías, y la programación del *Estiu Cultural*.



Las propuestas realizadas en ambas actividades se presentan de manera resumida a continuación:

PROPUESTAS I FÒRUM JOVE: OCIO Y CULTURALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Taller de lengua o cultura japonesa. - Taller musical. Aprender sobre instrumentos y la producción de la música. - Taller exprés de instrumentos musicales - Sala de recreativos: billar, fútbolín, etc. - Cata de distintos tipos de comida (vegana, asiática, ...). - Conciertos/festivales. - Concursos de canto: elegir tu propia canción y hacer votaciones. - Tiendas de ropa para adolescentes. - Taller de costura. - Videojuegos: taller, juegos Arcade, - Equipo de LOL. - Taller Rol manía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Concursos de canto: elegir tu propia canción y hacer votaciones. - Taller de cocina. - Curso de lettering y caligrafía. - Torneo <i>Genshin Impact</i>. - Taller de escritura creativa. - Salida al Paintball. - Contar con la participación de iniciativas de grupos juveniles locales. - <i>Pokeaventuras</i>: cazar <i>pokemons</i> en grupo. - Taller <i>Cosplay</i>. - Taller de cine. - Taller Manga (iniciación). - Feria del libro.
PROPUESTAS I FÒRUM JOVE: DEPORTIVAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Concurso baloncesto. - Torneo de deportes. - Torneo de fútbol. - Actividades y excursiones: playa, montaña,... - Actividades deportivas en parques. - Boxeo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fútbol: Rey de la pista. - Mejorar instalaciones deportivas: zona para bicis de montaña. - Mejorar instalaciones polideportivo, - Rutas de senderismo para jóvenes. - Balonmano. - Gimnasio: accesible para todo el mundo y gratuito.



5.5. Formación



Mutxamel
cuenta con...

En el municipio existen diversas instituciones e iniciativas destinadas a la formación de las personas jóvenes. Mutxamel tiene un total de 14 centros educativos públicos y privados, de los cuales 7 de ellos atienden a población joven. Los centros educativos según titularidad son:

	CENTRO EDUCATIVO	OFERTA EDUCATIVA
PÚBLICO	El Ravel	Educación infantil.
	CEIP Arbre Blanc	Educación infantil y primaria.
	CEIP Manuel Antón	Educación infantil y primaria.
	CEIP Salvador	Educación infantil y primaria.
	IES L'Allusser	Instituto de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Básico y Medio: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación Secundaria Obligatoria. ▪ Bachillerato: ciencias, humanidades ciencias sociales, y artístico en la especialidad de música y artes escénicas. ▪ Ciclo Formativo Básico y Medio: Agro-jardinería y composiciones florales.
	IES Mutxamel	Instituto de Educación Secundaria, Formación Profesional de Grado Básico y Ciclos Formativos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación Secundaria Obligatoria. ▪ Bachillerato: ciencias, humanidades y ciencias sociales. ▪ FPB: Informática de oficina y Peluquería y estética. ▪ Ciclos Formativos de Grado Medio: Sistemas Microinformáticos y Redes, y Estética y belleza. ▪ Ciclos Formativos de Grado Superior: Administración de sistemas informáticos y redes, y Desarrollo de aplicaciones web.
	Centro de Formación Personas Adultas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alfabetización neolectores. ▪ Formación básica. ▪ Preparación de la prueba libre para la obtención del Graduado de Educación Secundaria (GES). ▪ Valencià: A1, A2, B1, C1 y C2. ▪ Español para extranjeros.
Conservatorio profesional de	Grado Elemental y Profesional de Música.	



	Música Rafael R. Albert	
PRIVADO	Els Xiquets	Educación infantil.
	Les Estreletes	Educación infantil.
	Mar de Estrellas	International Montessori School. Educación infantil y primaria.
	CEBAT: Centro de Estudios Básicos Atlas	<ul style="list-style-type: none">▪ Educación infantil.▪ Educación primaria.▪ ESO▪ Bachillerato: Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales.▪ Ciclos formativos superiores en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, y Ortoprótisis y Productos de Apoyo. Técnico Superior en Educación Infantil.
	The English School	<ul style="list-style-type: none">▪ Educación infantil.▪ Educación primaria.▪ Educación Secundaria (12-18)
	Societat Musical L'Aliança	Educación musical.

Los programas del departamento de Educación son:

A. Programas de promoción educativa y de compensación externa:

- Ayudas municipales para material didáctico complementario y cooperativo del aula.
- Bonos ayudas a la educación infantil.
- Ayuda municipal complementaria al programa erasmus.
- Ayudas municipales de promoción de igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.
- Ayudas municipales para servicio de comedor escolar.

B. Programa de prevención y tratamiento del absentismo escolar.

C. Programa de atención y seguimiento de la diversidad en el ámbito educativo (PASE).

D. Programa de apoyo socioeducativo y emocional.

E. Programa de mejora de la convivencia a través de la competencia emocional y la

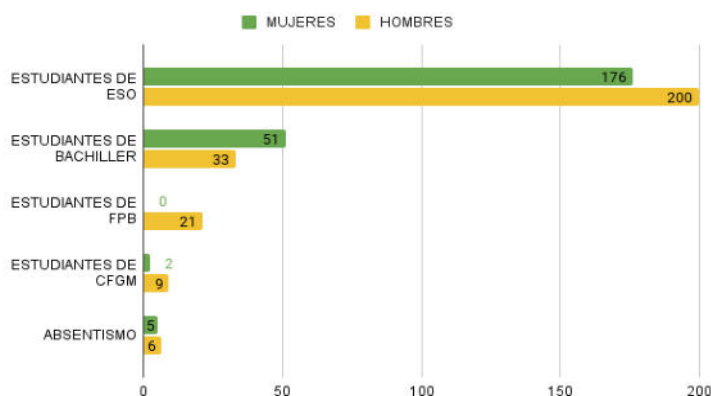


relajación en centros educativos de educación primaria y secundaria.

- F. Programa de dinamización socioeducativa y comunitaria del Ravalet y zona norte del municipio de Mutxamel para adultos.
- G. Programa de Mediación Comunitaria e Intercultural.
- H. Programa de dinamización y coordinación del Consejo Local de la Infancia y Adolescencia del municipio de Mutxamel.
- I. Programa de mejora y naturalización de los espacios escolares.
- J. Programa de convivencia.

Gracias a los datos proporcionados por el departamento de Educación, durante el curso escolar 2021/2022, la población joven que ha acudido a los dos institutos públicos de la zona (Mutxamel y L'Allusser) es un total de 1403 personas. De las 492 personas que acuden al Instituto de Educación Secundaria L'Allusser, la mayoría cursa estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), tal y como sucede en el Instituto de Educación Secundaria de Mutxamel. Los datos proporcionados confirman la necesidad de continuar con el programa de Corresponsales de la *Casa de la Joventut* con la población joven que estudia Educación Secundaria, sin embargo, resultaría conveniente y apropiado ampliarlo también a las personas que estudian ciclos formativos.

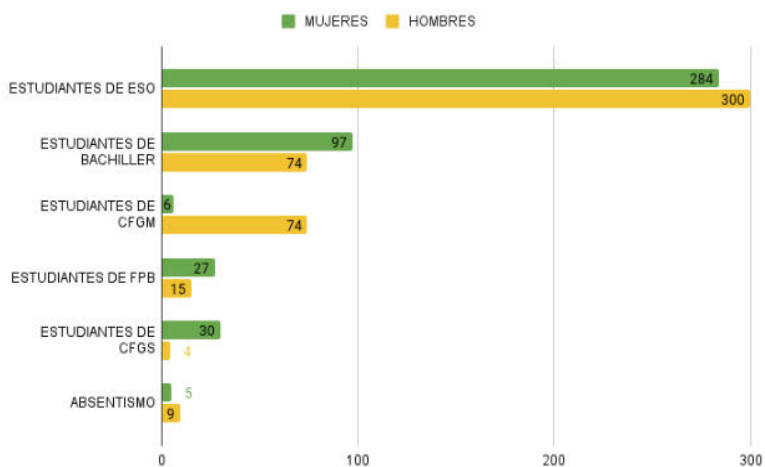
Gráfico 16. Alumnado IES L'Allusser. Curso 2021/2022.



Fuente: departamento de Educación. Elaboración propia.



Gráfico 17. Alumnado IES Mutxamel. Curso 2021/2022



Fuente: departamento de Educación. Elaboración propia.

A continuación se muestra de manera resumida algunas de las oportunidades formativas que existen en el municipio, las cuales se mostraron en el *I Fòrum Jove* para ser valoradas por la población joven participante:

OPORTUNIDADES FORMATIVAS PARA LA POBLACIÓN JOVEN ³	
<ul style="list-style-type: none"> - IES Mutxamel - IES L'Allusser - C.E.B.A.T 	<ul style="list-style-type: none"> - The English School of Mutxamel. - Centro de Formación de Personas Adultas.
ACADEMIAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Academia de danza José Soriano. - Escuela de danza y teatro musical Naracé. - Academia Preludios (clases musicales). - Autoescuela y Centro de Formación CES. - Centre d'Estudis i Autoescola del Camí. 	<ul style="list-style-type: none"> - Centro Educativo Codos. - Centro IDEAT (multidisciplinar, para infancia, adolescencia y adultez). - Goose centre of languages. - Happy Sport.
RECURSOS Y AYUDAS MUNICIPALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Ayudas municipales. - Gabinete psicopedagógico municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de tratamiento de absentismo escolar. - Programa de Apoyo y Seguimiento Escolar (PASE).
CURSOS Y TALLERES FORMATIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Casa de la Joventut: talleres de francés gratuitos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conducción de carretillas elevadoras.

³ Las actividades que se presentan en la tabla son algunas de las iniciativas municipales que se llevaron a cabo antes y durante del momento en el que se hizo el *I Fòrum Jove*, no todas las que se realizan.



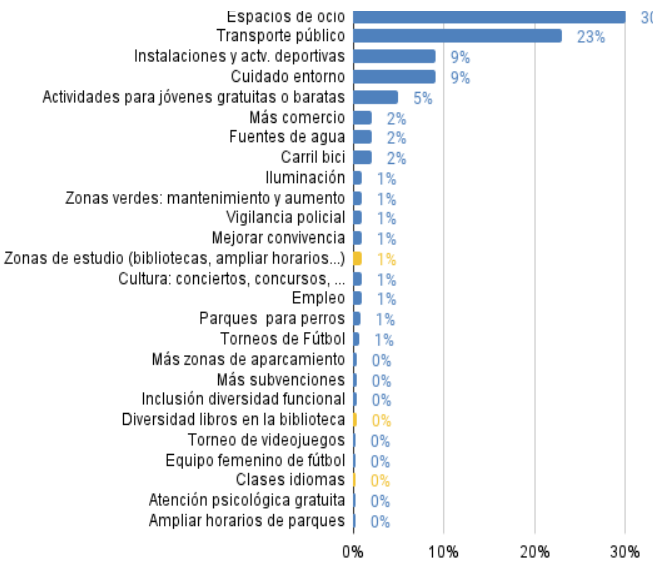
- Aprendizaje a lo largo de la vida en el Centro Social El Ravalet:
 - o RADIO ECCA. Formación a distancia con tutorías presenciales semanales. Sistema de pedagogía ECCA: material pedagógico (gratuito), clases grabadas y tutorías presenciales de acompañamiento semanal.
 - o Taller lengua de signos.
 - o Taller de fotografía: Junio 2022
 - o Taller Transformación de muebles
 - o Taller Elaboración de Cosmética
 - o Taller de Patronaje avanzado
- Operador de plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP).
- Taller mantenimiento de piscinas.
- Casa de la Joventut: taller de sexualidad y afectividad.
- Casa de la Joventut: taller de formación y orientación laboral.



La opinión de la juventud participante es...

En las encuestas realizadas, la población joven indica que es un problema a abordar en el municipio, así como una necesidad: ampliar las zonas de estudio y los horarios, mayor diversidad de libros en la biblioteca, gratuidad de las actividades formativas o precios económicos que resulten asequibles para toda la población, y mejorar la orientación académica y laboral que se le ofrece a la juventud. Respecto a las propuestas, sugieren ampliar la oferta educativa, así como los horarios y la variedad de los libros en las zonas de estudio.

Gráfico 18. Resultados encuestas: necesidades en el municipio (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Joventut

Gráfico 19. Resultados encuestas: problemas a abordar en el municipio (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Joventut



En el *I Fòrum Jove* las oportunidades formativas existentes que reciben mayor valoración por parte de las personas que participan son: *Mutxamel Educa*, y el taller de mantenimiento de piscinas. Cabe señalar que en la actividad dedicada a analizar y proponer actividades de formación y empleo, indican que se ha de mejorar la **difusión de las actividades** que se realizan en Mutxamel, tal y como especifican: “en ocasiones no tenemos la suficiente información para acceder a los servicios”, necesidad que también se ha detectado, al realizar el diagnóstico y que resulta válida para todas las actividades municipales que se realizan desde las diferentes concejalías.



Las propuestas relacionadas con la formación y los estudios de la gente joven, que se recogen en el *I Fòrum Jove* son:

PROPUESTAS I FÒRUM JOVE: FORMACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Academia de Peluquería. - Más prácticas para cuando se termina de estudiar. - Educación infantil gratuita. - Formación de gastronomía y artes culinarias. - Formación Redes: informática y programación. - Centro de lenguaje más económico. - Cultura e idioma japonés. - Formación en el mundo de las redes: Ser <i>influencer</i> y <i>tik-toker</i>. - Formación relacionada con la práctica y rendimiento deportivo. - Cursos formativos oficiales: MAT y otros. - Cursos de idiomas y culturales. - Formación redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Curso supervivencia: aprender las nociones básicas de supervivencia en diferentes situaciones. - Renovar enfoques educativos con respecto a nuevas tecnologías. Ej.: lenguaje programación, alfabetización digital. - Cine: ser guionista. - Curso socorrismo. - Grado en comunicación audiovisual. - Oferta FP: ciclo de infantil gratuito. - Ampliar biblioteca. Espacio silencioso y abierta 24h en época de exámenes. Más libros y diversidad en la biblioteca. - Cursos gratuitos homologados. - Preparación oficial idiomas: valenciano o inglés gratuita.



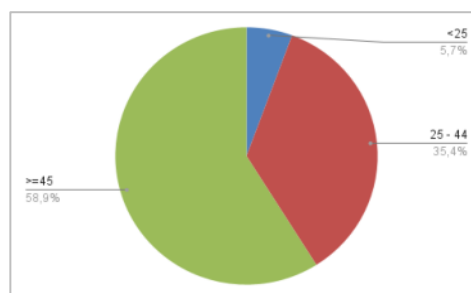
5.6. Emancipación: empleo y vivienda



Mutxamel
cuenta con...

El paro registrado a fecha de septiembre de 2022 en el municipio de Mutxamel, según el informe proporcionado por el Servicio Valenciano de Ocupación y Formación (LABORA), es de 1.520 personas, siendo 895 mujeres y 625 hombres. Continuando con los datos de septiembre de 2022, obtenidos en este caso mediante el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), el 5´7% son personas menores de 25 años, y el 35´4% personas de 25 a 44 años, encontrándose el mayor porcentaje en las personas mayores de 45 años.

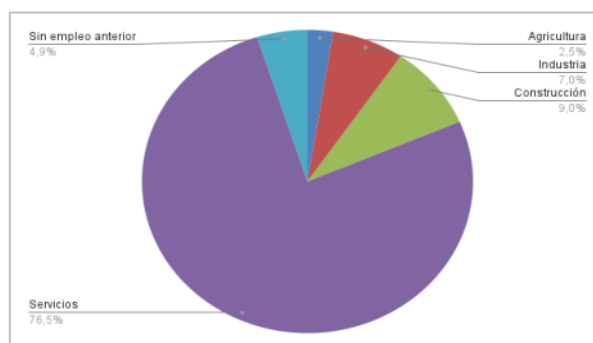
Gráfico 20. Paro registrado según edad, (Septiembre, 2022).



Fuente: [SEPE](#). Elaboración propia.

El paro según sector de actividad, se encuentra, casi en su totalidad, en el sector servicios con un 76´5%, seguido por el sector de construcción (9%), industria (7%), las personas demandantes de empleo que no han tenido un trabajo previo (4,9%), y en última instancia agricultura.

Gráfico 21. Paro registrado según sector de actividad (Septiembre, 2022).

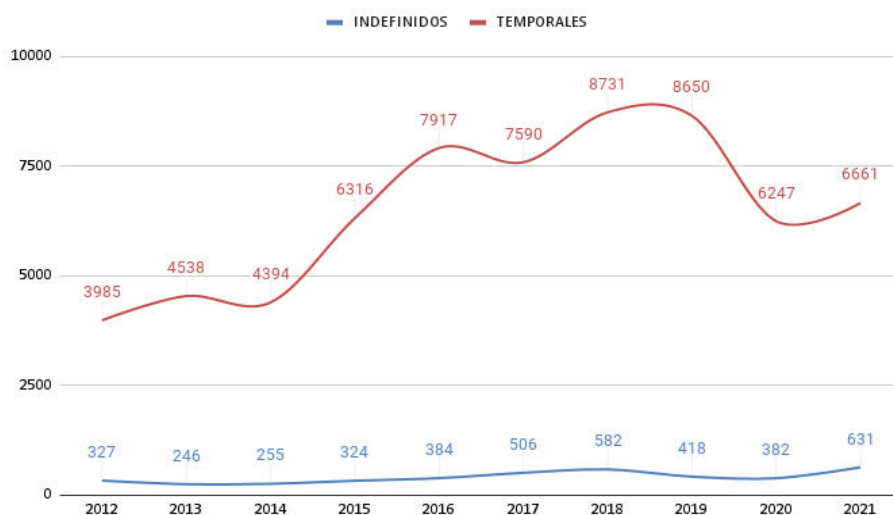


Fuente: [SEPE](#). Elaboración



Según los datos facilitados por el Instituto Valenciano de Estadística (IVE), en el 2021 se realizaron 7.292 contratos, de los cuales el 91'3% eran temporales, y el 8'7% indefinidos. En los últimos diez años, ha habido un porcentaje mayor de contratos temporales que de indefinidos, tal y como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

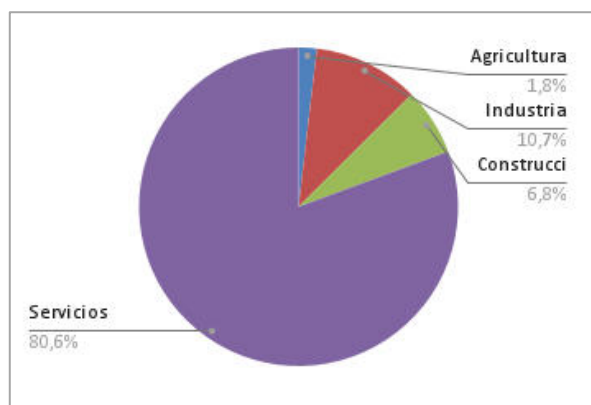
Gráfico 22. Evolución tipos de contrato (2021).



Fuente: IVE. Elaboración propia.

Continuando con el análisis de los datos proporcionados por el IVE en el Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana, en el 2021 la mayoría de los contratos realizados fueron en el sector servicios (80'6%)

Gráfico 23. Contratos según sector de actividad (2021).



Fuente: IVE. Elaboración propia.



Desde la Agencia de Desarrollo Local de Mutxamel, se fomenta el empleo, la formación para el empleo y el emprendimiento en el municipio. Los servicios a destacar que ofrece a la ciudadanía son: empleo y orientación laboral, servicio de información al emprendedor, servicio de información a la PYME, formación y actividades de promoción económica. Además en la Oficina Municipal de Atención al Ciudadano (OMAC), se cuenta con un punto Labora al cual se puede acceder para realizar gestiones de manera telemática.

En 2018 se crea el espacio de trabajo compartido “Hubitat” para PYME’s, freelancer, emprendimiento y creación. Hubitat no sólo es un espacio de trabajo compartido, sino también un centro de reuniones, eventos y cursos. Desde la Agencia de Desarrollo Local, por tanto, se llevan a cabo diversas iniciativas con el objetivo no sólo de fomentar el empleo, sino también de enriquecer Mutxamel con el aumento del comercio, la diversidad de oportunidades de empleo, y demás acciones laborales y formativas. Algunas de las actividades y recursos con los que cuenta Mutxamel, (información que fue presentada en la cuarta actividad del *I Fòrum Jove* para ser valorada por las personas participantes), se presentan a continuación⁴:

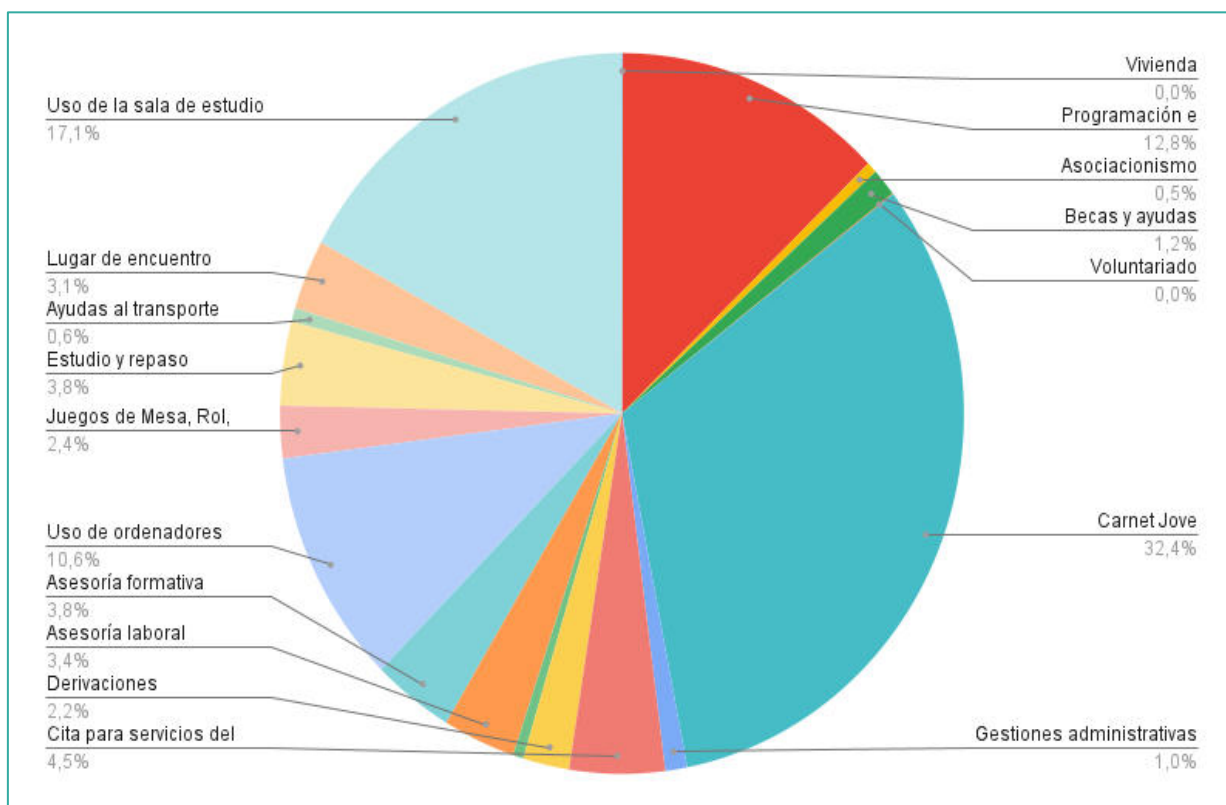
- Plan de Apoyo e Impulso al emprendimiento en Mutxamel (ayudas de apoyo e impulso al emprendimiento en el Ravalet).
- Ocupación y orientación laboral municipal: bolsa de trabajo.
- Ayudas para minimizar el impacto económico que el COVID está suponiendo sobre: PYMES, MICROPYMES, pequeños empresarios, autónomos, y profesionales de Mutxamel.
- HUBITAT. Espacio de trabajo compartido:
 - Mesa Trimestral Con El Comercio Y Negocios Locales

⁴ Las actividades y recursos son los que se presentaron en el *I Fòrum Jove* realizados antes y durante del evento, no todos los que existen y se realizan.

- Eventos sobre:
 - Sostenibilidad en las empresas.
 - Diseño inclusivo
 - Emprendimiento
 - Metodologías ágiles y tecnología digital
- IV Jornadas de Orientación Formativa para el Empleo

En el presente año, las personas jóvenes que han venido a la *Casa de la Joventut* para solicitar información acerca de la vivienda y asesoramiento laboral han sido un 0% y 3,4% respectivamente.

Gráfico 24. Motivos de solicitud de atención, online y presencial, en la Casa de la Joventut (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Joventut.



La opinión de la juventud participante es...

En las encuestas realizadas a la población joven el empleo aparece con menor frecuencia, comparado con las respuestas obtenidas en los otros ámbitos tratados. Respecto a las necesidades en el municipio, el empleo aparece en la 15ª posición. En cuanto a los problemas a abordar en el municipio, el fomento de empleo juvenil y la orientación académica y laboral aparecen en la 20ª y 22ª posición, respectivamente. La vivienda no aparece en las necesidades del municipio ni problemas a abordar. Dos son las **propuestas** que realizan sobre el presente ámbito: ayudas y alquileres más económicos (locales y viviendas), fomento empleo juvenil.

En el *Fòrum Jove*, las personas participantes no hacen una valoración de la información proporcionada en el mural sobre las iniciativas y acciones existentes, aunque indican que se ha de mejorar el fomento del empleo juvenil y los servicios. Las propuestas que se recogen, son las siguientes:



PROPUESTAS I FÒRUM JOVE: EMPLEO

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Informar de los derechos de una persona joven en la gastronomía y hostelería- Mayor fomento del empleo juvenil a nivel local- Explicación de tipos de contratos y cómo empezar a trabajar- Empleo en Nuevas tecnologías: Fomento de las TICS para el empleo- Ayuda a los autónomos: MERCERÍAS | <ul style="list-style-type: none">- Potenciar oportunidades de empleo para gente joven- Ayudas para contratación de personas jóvenes en los centros de trabajo- Más comercio, especialmente tiendas de ropa.- Fomentar facilidades vivienda- Realización de jornada de empleo |
|---|---|



5.7. Salud



Mutxamel
cuenta con...

En el municipio existe un centro de salud, ubicado en la calle del Mar, y un consultorio auxiliar en La Huerta.

Gracias al estudio realizado en 2020 por la Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA) de Mutxamel sobre el uso y/o abuso de conductas adictivas en el municipio a 287 jóvenes de 12 a 16 años, el cual se presenta en el II Plan Municipal sobre Drogodependencias y Otras Conductas Adictivas 2022-2025, se conoce lo siguiente:

- a) Sustancias de mayor consumo en personas de 12 a 16 años:
 - La sustancia psicoactiva que se consume con mayor frecuencia entre el alumnado de Enseñanzas Secundarias de 12 a 16 años es el alcohol. Siendo la edad de inicio aproximada los 14 años.
 - El tabaco es la segunda sustancia con mayor prevalencia (13,6% de consumidores/as alguna vez en la vida), y la edad de inicio ronda los 12 años y medio.
 - Los tranquilizantes o sedantes con receta médica se encuentran en tercera posición (9'8% de personas que consumen), y la edad de inicio se sitúa en los 12 años. El cannabis en cuarta (6'6%), siendo la edad de inicio los 14 años, y los tranquilizantes o sedantes sin receta médica en quinta (5'2%).
- b) Población joven e Internet
 - El 95% de la muestra hace uso de Internet todos los días de la semana, en los últimos 30 días.



- En los últimos 30 días, han pasado alrededor de 2-3 horas al día haciendo uso de Internet un día cualquiera de la semana el 41%. El 22'3%, 4-5 horas. Y el 17'3%, 6 horas al día.
- c) Respecto al juego con dinero, continuando con los datos proporcionados, el 1'4% ha jugado con dinero en línea entre 1-4 veces al mes, tratándose en todos los casos de personas de 1º, 2º y 4º de la ESO. Por otro lado, el 3'3% de la muestra ha jugado con dinero sin utilizar Internet 1 vez al menos en el último año.



La opinión de la juventud participante es...

En las encuestas realizadas, la población joven participante demanda atención psicológica gratuita (0,20% de las personas encuestadas) como necesidad en el municipio. Respecto a los problemas a abordar en el municipio, el consumo de drogas aparece en 7ª posición (con un 4% de respuestas), así como también señalan como problemática la venta de alcohol y tabaco (11ª posición, 2% de respuestas), la salud mental y los botellones (14ª y 16ª posición, respectivamente y un 1% de respuestas en ambas). Las **propuestas** que apuntan son: aumentar la vigilancia policial y ofrecer atención psicológica gratuita a jóvenes.

En el I Fòrum Jove, no se dedica un apartado específico a analizar aspectos relacionados con la salud de la población joven, no obstante, en la actividad donde se dedica un espacio a propuestas relacionadas con una convivencia positiva, indican lo siguiente:

PROPUESTAS I FÒRUM JOVE: SALUD
Atención a la salud mental.
Taller gestión emocional: pensamientos disfuncionales/asertividad/posicionamiento/autoestima.
Talleres de educación emocional.



5.8. Desarrollo comunitario



Mutxamel
cuenta con...

En el municipio existen un total de 145 asociaciones inscritas en el registro, de las cuales: 9 son de educación (AMPAs), festeras 17, vecinales 16, culturales 28, deportivas 38, juveniles 3 (Grupo Scout Mutxamel, Hakuna Matata MTX, y Jove Escinics), políticas 5, sociales 24 y 5 que se clasifican en “otras” (una religiosa y cuatro relacionadas con el comercio).

En 2021 se conforma el Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA). Actualmente el CLIA está formado por personas de 6º de primaria, y 2º y 4º de la ESO. El grupo se mantiene activo gracias a la dinamización y organización del departamento de Educación, así como a la participación e interés de las personas que lo conforman. Durante el curso escolar 2020/2021 realizaban reuniones quincenales en el IES Allusser, sin embargo, desde septiembre de 2022 realizan las reuniones en la *Casa de la Joventut*.

Gracias a los datos proporcionados por el departamento de Igualdad del cuestionario realizado para el diagnóstico del II Plan Municipal de Igualdad de mujeres y hombres de Mutxamel 2022-2026, (plan que están elaborando en el momento en el que se realiza el diagnóstico), a continuación se destacan los resultados obtenidos gracias a la participación de 89 personas:

- Participación de la ciudadanía en asociaciones:
 - o Hombres: el 36,8% no participa en ninguna asociación, el 15,7% participa en asociaciones de carácter social, festiva-ocio, educativo, deportivo y cultural, y el 5,2% en asociaciones musicales.
 - o Mujeres: el 58,5% no participa en ninguna, el 17,1% participa en asociación de carácter festiva-ocio, el 11,4% en deportiva, el 10% en



educativa, el 10% en cultural, el 8,5% en social, 7,1% juvenil, musical 4,2% y religiosa y programa de voluntariado intergeneracional 1,4%.

- El 57,3% de las personas encuestadas tiene conocimiento de que alguna mujer de su entorno sufre o haya sufrido violencia de género.
- El 51,6% de las personas encuestadas tiene conocimiento de que alguna mujer haya interpuesto una denuncia por violencia de género en alguna ocasión.

Los servicios y prestaciones sociales con los que cuenta el municipio son los que establece la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, de los cuales se destaca, el Programa de Apoyo Convivencial y Educativo que se lleva a cabo en el Centro Social El Ravalet, por posibles y futuras coordinaciones que puedan surgir con población joven que acuda o haya acudido al programa.

En última instancia, en el presente apartado se dedica un espacio a identificar los canales de difusión que se utilizan desde las diferentes áreas para informar y movilizar la participación de la población. Los canales de comunicación utilizados por los diferentes departamentos son:

- Página Web del Ayuntamiento.
- Grupo de difusión del Ayuntamiento de las diferentes áreas (cultura, juventud,...) mediante la aplicación de mensajes para dispositivos móviles: WhatsApp.
- Carteles en los paneles informativos municipales.
- Periódicos locales.
- Contactos telefónicos de cada área: llamadas, grupos de WhatsApp y Telegram.
- Los canales municipales de que existen para la difusión en redes sociales son:
 - Canal de difusión de WhatsApp.



- Facebook: Ayuntamiento, Educación (Mutxamel Educca), Juventud, Medio Ambiente, EPA, Turismo y Cultura, entre otros.
- Instagram:
 - Ayuntamiento de Mutxamel: @mutxamelayto
 - Cultura: @culturamutxamel
 - Turismo: @mutxamelturisme y Twitter
 - Casa de la Joventut: @mutxameljove

Además, Mutxamel cuenta con una aplicación para la difusión de actividades e iniciativas y el fomento de la participación ciudadana llamada Mutxamel Participa. En ella se puede realizar la suscripción a ocho canales temáticos (información general, medio ambiente, cultura, juventud, empleo, comercio y empresas, conservatorio de música y turismo y fiesta), así como también se puede realizar incidencias relacionadas con la limpieza, el mobiliario urbano, el medio ambiente, el alumbrado, la vía pública y un apartado para “otros” temas.



La opinión de la juventud participante es...

En los resultados de las encuestas se observa que aumentar la vigilancia policial y mejorar la convivencia (fomento del respeto, prevención homofobia y racismo,...) aparecen en la 10ª y 11ª posición, con un 1´4% de respuestas respectivamente, como necesidades en el municipio. Respecto a los problemas a abordar indican lo siguiente: la seguridad ciudadana aparece como el 6º problema a abordar en Mutxamel, así como la igualdad, la delincuencia, y el acoso escolar (la 12ª, 13ª y 18ª posición, respectivamente). En décima posición se encuentra la participación de la juventud en temas que le competen, puesto que según indican no sienten que se les escuchen y tengan en cuenta. El fomento de espacios inclusivos, la prevención de la homofobia y el cambio climático también se presentan como problemas a abordar en el municipio, según las personas



encuestadas. Como **propuestas** señalan: fomento de la educación en valores y que exista un canal de comunicación directo con el ayuntamiento.

Gráfico 25. Resultados encuestas:
problemas a abordar en el municipio (2021).



Fuente y elaboración: Casa de la Juventut.

En el **I Fòrum Jove**, no se dedica un apartado a analizar aspectos relacionados con el desarrollo comunitario de manera específica, no obstante, en la actividad donde se dedica un espacio a **propuestas** relacionadas con una convivencia positiva proponen: la promoción del voluntariado y “charlas en contra de todos los mensajes de odio a realizar en institutos”.

5.9. Conclusiones

A continuación, en las seis tablas que se presentan en el presente epígrafe, se muestra de manera resumida las necesidades de cada área analizada, así como las consideraciones a tener en cuenta para la elaboración y estructuración de los ámbitos de actuación del I Plan de Juventud. Cabe señalar que los resultados de las 30 entrevistas realizadas, se encuentran integrados en los seis cuadros resumen.

ASPECTOS TRANSVERSALES A MEJORAR	
<p>A. Coordinación interdepartamental: amplio margen de mejora.</p> <p>B. Comunicación y difusión de iniciativas municipales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Confusión con la diversidad de canales informativos existentes. ○ Actualización página web municipal. ○ Aplicación Mutxamel Participa: actualizar notificaciones de los 8 canales temáticos y difusión de la aplicación como herramienta de comunicación. ○ <i>Casa de la Joventut</i>: diversificar e intensificar canales de difusión de las actividades. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Correo electrónico a población joven y profesionales que trabajan con población joven. ▪ Difusión en todas las zonas urbanas del municipio. ▪ Creación canal de Tik Tok. ▪ Boletín informativo digital. 	
PUNTOS EN COMÚN CON OTROS PLANES MUNICIPALES	
MAYORES	<p>A) Mesa de coordinación técnica.</p> <p>B) M31. Ampliación de los canales y frecuencia de difusión a través de carteles en comercios y espacios frecuentados por personas mayores. M38. Ampliación de los canales de comunicación con las urbanizaciones. M40. Incorporación de una sección en el periódico de Mutxamel con la oferta de actividades.</p>
TURISMO	<p>A) A.1. Creación comisión técnica interdepartamental.</p>
PLIA	<p>A) M12. Creación de la Mesa de Coordinación de Infancia y Adolescencia. M14. Realización de reuniones en las que participe la Mesa de Coordinación Interna de Infancia y Adolescencia, el tejido asociativo y el sector privado. M22. Realización de reuniones (entre profesionales de diversas áreas que trabajan con menores).</p> <p>B) M15. Inclusión de Educación y Juventud en los Planes de Comunicación. M16. Adaptación del Plan Local de Infancia y Adolescencia al lenguaje infantil y juvenil.</p>
IGUALDAD	<p>A) ACCIÓN 3. Realización de medidas conjuntas entre las diversas áreas municipales junto con el Área de Igualdad, que favorezcan el principio de igualdad real y efectiva de mujeres y hombres integrados en sus programaciones.</p>



UPCCA	A) Obj. 2. Comunitario: Trabajar en red para la realización de acciones de prevención en conductas adictivas y/o formar agentes preventivos.
PAS	A) Acción 9.1.4. Poner en marcha la mesa de educación. A Y B) Acción 1.2.1. Mejorar la coordinación de servicios municipales. Objetivo: Mejorar la coordinación, comunicación y planificación de los servicios culturales, deportivos y de ocio.
POLICÍA L.	A) Eje 3.2.1. OE.4. Potenciar trabajo transversal con los distintos departamentos y áreas del Ayuntamiento de Mutxamel. B) Eje 3.2.1. OE.3. Estrategias internas que fomenten la comunicación y motivación + estrategias marketing público.

PROPUESTAS DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS PARA LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Programación de actividades de ocio permanentes.
- Prevención del consumo de sustancias adictivas, especialmente del alcohol y tabaco.
- Prevención del mal uso y abuso de las nuevas tecnologías (móvil, redes sociales y videojuegos).
- Prevención de la violencia de género.
- Participación ciudadana: voluntariado, formación sobre asociacionismo, entre otras.
- Orientación y formación académica y laboral.
- Fomento del empleo juvenil.
- Orientación sobre relaciones afectivas y sexualidad.
- Promoción del asociacionismo.
- Fomento de la creación de espacios para la práctica del deporte y asociaciones deportivas.
- Educación medioambiental.
- Actividades intergeneracionales.



ANÁLISIS DEL TERRITORIO	
NECESIDADES	
1. Espacios de ocio para jóvenes. 2. Aumento y mejora del transporte público. 3. Mejora de las instalaciones deportivas públicas existentes. Uso del Polideportivo para jóvenes. 4. Cuidado del entorno: limpieza y mantenimiento de espacios públicos. Incremento y mantenimiento de zonas verdes y vegetación. (ed. medioambiental, papeleras reciclaje, etc.).	5. Instalación y funcionamiento de fuentes de agua. 6. Mejorar iluminación: <i>skatepark</i> , parques y calles. 7. Carril bici. 8. Mantenimiento y aumento de zonas verdes municipales. 9. Mejora y aumento de parques para perros. 10. Espacios inclusivos. 11. Habilitar zona de Ravel. 12. Incrementar zonas de aparcamiento.
PROPUESTAS: ENCUESTAS, I FÒRUM JOVE Y ENTREVISTAS	
1. Bancos a la sombra. Tiendas/espacios de manga. Bolera. Espacios cerrados para adolescentes (cine, centros comerciales, recreativos, salas de baile,...). Merenderos en los parques. Librerías. <i>Outlet</i> . Ozone. Sala de baile pública. Sombras en el matadero. Zona Wi-Fi con ordenadores. Espacio de socialización con recursos gratuito. 2. Línea 31: aumentar a diaria la frecuencia de paso.	3. Campo de Fútbol para Monnegre Mutxamel. Pabellón de balonmano. Parque de barras/ <i>Parkour</i> . Mejorar y acondicionar las pistas existentes. 4. Asfaltar calles de paso. Limpieza de zonas públicas. Más señales y mapas para turistas. Pintar parques abandonados. Porches en los colegios e institutos. 5. Instalar más fuentes de agua potables. Arreglar las existentes. 6. Más farolas e iluminación. 7. Mantenimiento e incremento del carril bici.
PUNTOS EN COMÚN CON OTROS PLANES MUNICIPALES	
TURISMO	A9. Plan de movilidad urbana sostenible. A10. Mejora de transporte público (urbanizaciones, poblaciones, vecinales). A12. Creación carriles bici y vías verdes. A13. Mejora senderos y zonas verdes. A22. Implantar tecnología para mejora de movilidad urbana. A23. Mejora puntos WI-FI gratuitos en el municipio.
MAYORES	M1. Mejora de limpieza. M2. Incorporación de más contenedores de reciclaje en las zonas donde se necesiten. M3. Ampliación del mantenimiento de la vegetación. M4. Ampliación del mantenimiento de los parques. M6. Incorporación de bancos. M7Y8. Mejora del mantenimiento de las aceras y calles. M10. Mejora del alumbrado público en las zonas en las que sea necesario. M12. Estudio para la ampliación de instalaciones donde se requiera. M17 y 18. Aumento de la frecuencia y líneas de autobuses. M19. Adaptación de las paradas de autobús para que sean accesibles. M20. Mejorar la accesibilidad la información. M21. Estudio para ampliar los espacios de aparcamiento público. M26. Estudio para facilitar que los edificios con problemas de accesibilidad (inexistencia de rampas, ascensores...) puedan realizar reformas. M38. Ampliación de los canales de comunicación con las urbanizaciones
PLIA	M38. Mejora de la iluminación en los puntos de reunión de NNyA. M39. Mejora de la limpieza en los puntos de reunión de NNyA. M40. Estudio para analizar la viabilidad de aumentar los horarios de autobuses. M42. Estudio para analizar la viabilidad de crear nuevas rutas de transporte interurbano público. M43. Diseño de un mapa del municipio con los itinerarios seguros en los que se puede ir en bicicleta. M47. Elaboración de un estudio para la reutilización de espacios municipales en estado de abandono.
PACE	A.4. Aumento de zonas de arbolado e incorporación de especies adaptadas al cambio climático. A.5. Aumento de los espacios verdes dentro del casco urbano. A.7. Plan de sombras de Mutxamel.
PAS	Programa 3.2.: cuidado de espacios verdes y áreas naturales. Acción 3.2.1. Conexión funcional entre las urbanizaciones y el pueblo. 3.2.3. Reforestación. 3.2.4. Rehabilitación ambiental del Riu Sec. Programa 4.1.: aumento del reciclaje. Programa 6.1.1. Movilidad urbana sostenible. 9.1.1. Optimizar la gestión de espacios culturales y deportivos. 9.1.3 Programa transversal de regeneración urbana de zona norte.



POLICÍA L.	Eje.3.2.2: OE3. Servicio de Policía de Proximidad en Urbanizaciones.
ESTUDIO	Propuesta: mejorar las infraestructuras actuales favoreciendo el flujo peatonal y la afluencia a la zona, así como añadir elementos ornamentales y de descanso buscando la evolución del mismo. Mejora de los espacios de aparcamiento. Mejorar accesibilidad rodada al barrio. Conexión barrio Ravalet con casco urbano.

OCIO, CULTURA Y DEPORTE



Mutxamel
cuenta con...

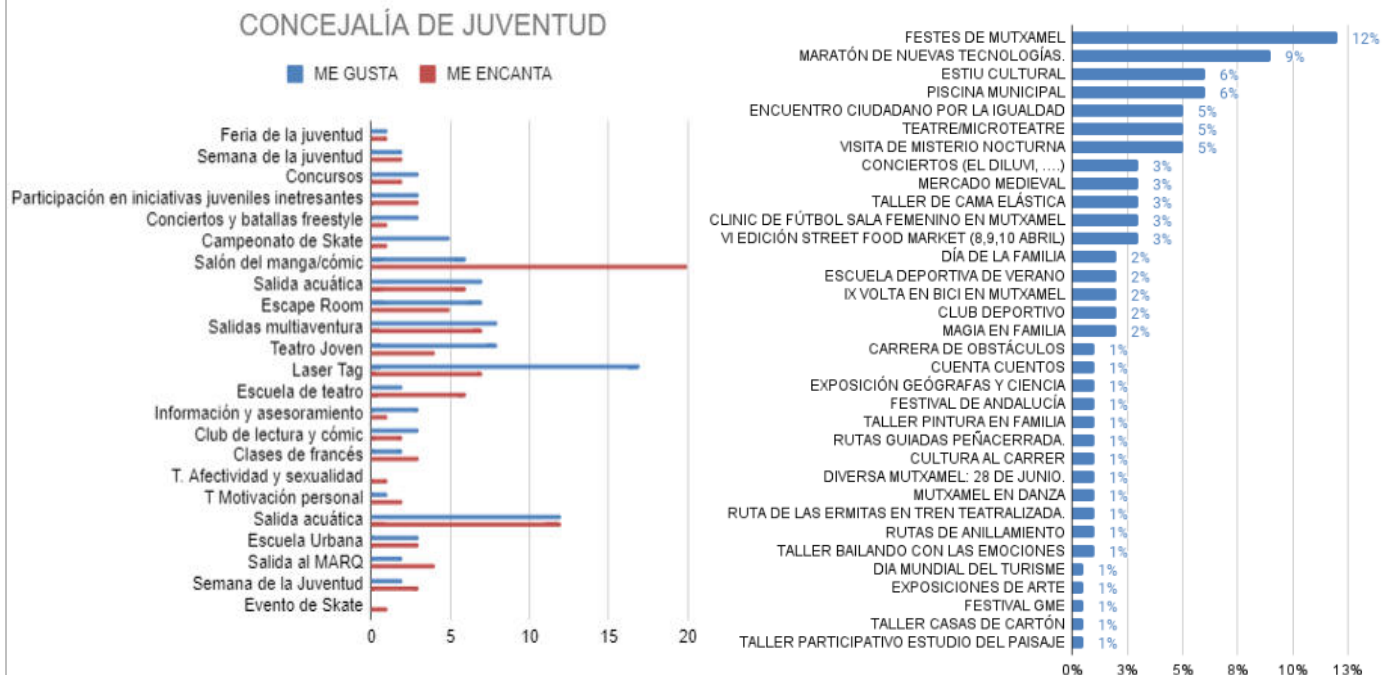
Ver recursos y actividades existentes en:

[5.3. Espacios](#), y [5.4. Actividades](#). (*Pulsar sobre los números)

NECESIDADES

- Escasez de actividades de ocio y culturales que sean de interés para la población joven.
- Reducida oferta de actividades deportivas gratuitas para jóvenes.
- Falta de espacios de ocio para jóvenes (públicos y de iniciativa privada).
- Desconocimiento de la población de las iniciativas municipales de ocio, cultura y deporte.
- Mejora de las instalaciones públicas existentes: acondicionar pistas deportivas, *skatepark* (fuentes de agua, sombras, redes, etc.), parques, y uso público del Polideportivo.
- Fomento y mejora del carril bici.
- Acondicionar espacios de la Casa de la Juventud: espacio de ocio y posibilidad de realizar varias actividades a la vez.

FÒRUM JOVE: VALORACIÓN DE ACTIVIDADES





PROPUESTAS: ENCUESTAS, I FÒRUM JOVE Y ENTREVISTAS	
OCIO Y CULTURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con la participación de iniciativas de grupos juveniles locales. 2. Actividades y excursiones. 3. Torneo <i>Genshin Impact</i>. 4. Conciertos/festivales. 5. Taller de lengua o cultura japonesa. 6. Concursos de canto: elegir tu propia canción y hacer votaciones. 7. Taller musical. Aprender sobre instrumentos y la producción de la música. 8. Curso de <i>lettering</i> y caligrafía. 9. Equipo de LOL. 10. Feria del libro. 11. Salida al Paintball. 12. Ocio nocturno: cine/taller de cine. 13. Fomento teatro y artes escénicas. 14. Habilitar espacios para jóvenes en zonas naturales como: azud y Calvario.
DEPORTE	<ol style="list-style-type: none"> 15. Taller <i>Cosplay</i>. 16. Taller de videojuegos. 17. Cata de tipos de comida (vegana, asiática,...). 18. Taller de costura. 19. Taller de cocina. 20. Taller de escritura creativa. 21. Taller Manga (iniciación). 22. Sala de recreativos: billar, fútbolín, etc. 23. Juegos <i>Arcade</i>. 24. Taller <i>Rolmanía</i>. 25. Salidas a la playa. 26. <i>Pokeaventuras</i>: cazar <i>Pokémon</i> en grupo. 27. Programa de radio. 28. MUTXACTÚA: I Festival de música de grupos locales (Mutxamel/Alicante). 29. Espacio nocturno. 30. Talleres dinámicos, diferenciar de charlas. 31. Exposiciones: fotografía, arte,...
DEPORTE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concurso Básquet. 2. Torneos de deportes: diurnos y nocturnos. 3. Fútbol: Rey de la pista y torneos. 4. Actividades deportivas en parques. 5. Boxeo. 6. Oferta de balonmano.
DEPORTE	<ol style="list-style-type: none"> 7. Mejorar instalaciones deportivas: zona para bicis de montaña. 8. Mejorar instalaciones del polideportivo, y ruta senderismo. 9. Gimnasio: accesible para todo el mundo y gratuito.
PUNTOS EN COMÚN CON OTROS PLANES MUNICIPALES	
PLIA	OE21. (M30) Poner en marcha iniciativas de ocio en horario nocturno. OE22. Crear "ligas" para diversas modalidades deportivas en las que participe alumnado de todos los centros educativos del municipio. OE35. (M46) Realizar actividades deportivas y de ocio en espacios naturales municipales para niños, niñas y adolescentes.
TURISMO	A.38. Turismo cultural y patrimonial. A.39. Turismo deportivo, natural y activo. A.40. Turismo familiar.
PACE	M.f.3. Celebración de la vuelta en bici.
IGUALDAD	Eje educación, cultura y juventud: OE4. Incluir dentro de las programaciones anuales del Área de Cultura eventos que promuevan la creación y producción artística de mujeres y aquellas otras que favorezcan una visión no sexista de la sociedad. OE5. Convocar certámenes y concursos donde se promuevan los principios de igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, rechazando las actitudes y estereotipos sexistas. Eje salud y deporte: OE2. Fomentar programas y actividades deportivas que aboguen por la equidad de género, contemplando las necesidades de las mujeres, eliminando cualquier tipo de discriminación que se produzca en este ámbito.
PAS	Programa 9.1. Acceso equitativo espacio públicos, educación, empleo, formación. Acción 9.1.1. Optimizar la gestión de espacios culturales y deportivos.

FORMACIÓN



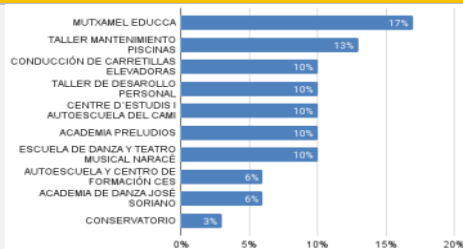
Mutxamel
cuenta con...

Ver recursos y actividades existentes en: [Formación](#) (*Pulsar sobre la palabra)

NECESIDADES

- Ampliar zonas de estudio y los horarios.
- Incrementar diversidad de libros en la biblioteca.
- Gratuidad de las actividades formativas o precios económicos que resulten asequibles para toda la población.
- Mejorar la orientación académica y laboral que se le ofrece a la juventud.

FÒRUM JOVE: VALORACIÓN DE ACTIVIDADES



PROPUESTAS: ENCUESTAS, I FÒRUM JOVE Y ENTREVISTAS

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Academia de Peluquería. 2. Más prácticas para cuando se termina de estudiar. 3. Educación infantil gratuita. 4. Formación de gastronomía y artes culinarias. 5. Formación Redes: informática y programación. 6. Cultura e idioma japonés. 7. Formación en el mundo de las redes: Ser influencer y <i>tik-toker</i>. 8. Formación relacionada con la práctica y rendimiento deportivo. 9. Cursos formativos gratuitos y homologados: MAT y otros. 10. Cursos de idiomas y culturales (solicitud de cursos de valenciano e inglés). | <ol style="list-style-type: none"> 11. Curso supervivencia: aprender las nociones básicas de supervivencia en diferentes situaciones. 12. Renovar enfoques educativos con respecto a nuevas tecnologías. 13. Ej.: lenguaje programación, alfabetización digital. 14. Cine: ser guionista. 15. Curso socorrismo. 16. Grado en comunicación audiovisual. 17. Oferta FP: ciclo de infantil gratuito. 18. Ampliar biblioteca. Espacio silencioso y abierta 24h en época de exámenes. Más libros y diversidad en la biblioteca. 19. Formación redes sociales. |
|---|---|

PUNTOS EN COMÚN CON OTROS PLANES MUNICIPALES

PACE	M.a.4 Campañas de concienciación en oficinas municipales y colegios sobre el adecuado uso de la energía.
PLIA	OE34. (M45) Talleres y actividades de educación ambiental.
IGUALDAD	Eje educación, cultura y juventud: OE1. Consolidar la figura de los Coordinadores y Coordinadoras de Igualdad y Convivencia en los centros escolares del municipio. OE2. Facilitar y promocionar en los centros educativos del municipio de Mutxamel el empleo de materiales y talleres coeducativos. OE3. Promover dentro de los centros educativos la elaboración de protocolos de actuación de prevención de la violencia de género, acoso sexual o por razón de sexo. Eje de bienestar social, asociacionismo y colectivo LGTBI: OE3. Favorecer a los centros educativos del municipio talleres formativos en diversidad afectivo-sexual.
UPCCA	Ámbito Escolar: Obj 1. Ampliar la oferta de los programas y /o acciones preventivas de los centros de educación infantil y primaria. Obj 2. Ampliar la oferta de los programas y /o acciones preventivas de los centros de educación secundaria. Ámbito familiar: Obj.1. Informar y asesorar a las familias en temas de drogas y otras conductas adictivas. Apoyar en su papel de prevención.
PAS	Programa 7.2. Concienciación pública sobre salud. Acción 7.2.1. Mejorar los entornos escolares como espacios promotores de salud. Acción 9.1.2. Subvención compra material docente. 9.1.4. Poner en marcha la mesa de educación.



EMPLEO Y VIVIENDA



Mutxamel
cuenta con...

Ver recursos y actividades existentes: [5.6. Emancipación](#) (*Pulsar sobre los números).

NECESIDADES

- Fomento empleo juvenil y la orientación académica y laboral.
- Escasez de oportunidades laborales de programación informática.
- Dificultad para encontrar trabajo si no tienes una red de apoyo familiar o de personas referentes en el municipio.
- Vivienda: encarecimiento, escasez de oportunidades para jóvenes. En las encuestas la vivienda no aparece en las necesidades del municipio ni problemas a abordar, únicamente en el apartado de propuestas (“ayudas para alquileres más económicos”). En las entrevistas se ha indagado sobre juventud y vivienda, pero conviene realizar un estudio diagnóstico con mayor profundidad y acciones acordes a las necesidades y conclusiones.

FÒRUM JOVE: VALORACIÓN DE ACTIVIDADES

Las personas participantes no hacen valoración de las iniciativas que se les muestran que existen en el municipio. Sólo indican que se ha de mejorar el fomento del empleo juvenil y los servicios.

PROPUESTAS POBLACIÓN: ENCUESTAS, I FÒRUM JOVE Y ENTREVISTAS

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar de los derechos de una persona joven en la gastronomía y hostelería 2. Mayor fomento del empleo juvenil a nivel local 3. Explicación de tipos de contratos y cómo empezar a trabajar 4. Empleo en Nuevas tecnologías: Fomento de las TICS para el empleo 5. Ayuda a los autónomos: MERCERÍAS 6. Voluntariado para adquirir experiencia en ámbito laboral. | <ol style="list-style-type: none"> 7. Potenciar oportunidades de empleo para gente joven 8. Ayudas para contratación de personas jóvenes en los centros de trabajo 9. Comercio 10. Fomentar facilidades vivienda 11. Realización de jornada de empleo 12. Ayudas y alquileres más económicos (locales y viviendas) 13. Grupo/taller para búsqueda de empleo. |
|--|---|

PUNTOS EN COMÚN CON OTROS PLANES MUNICIPALES

MAYORES	M23. Estudio sobre la vivienda
PAS	Programa 8.1: apoyo al empleo local y creación de empresas. Acción 8.1.1 actuaciones formativas de cualificación profesional. Acción 8.1.2 impulso a la actividad comercial. Acción 8.1.3. Promoción del autoempleo en el sector terciario. 8.2 Nuevas tecnologías y sostenibilidad en la industria local. 9.1.5. Programa de formación para la cualificación laboral (brecha digital). 9.1.6. Programa de formación para la cualificación laboral población activa.
ESTUDIO	Propuestas: plan de fomento de habitabilidad en el barrio del Ravalet. Fomento emprendimiento en el barrio. Orientación a emprendedores: fomento del comercio diferenciado y de proximidad. Inclusión y evolución del Comercio Artesano en el Barrio. Talleres formativos prácticos con programa de tutorías para la digitalización de los comerciantes. Impulso al Asociacionismo comercial en el Barrio del Ravalet.



SALUD Y DESARROLLO COMUNITARIO



Mutxamel
cuenta con...

Ver recursos y actividades existentes en:

5.7. Salud, y 5.8. Des. Comunitario. (*Pulsar sobre los números).

NECESIDADES

- Escasez de participación juvenil en el municipio.
- Falta de confianza y credulidad en las instituciones municipales por parte de la población joven participante.
- Mejora de la difusión de las iniciativas municipales: multiplicidad y desconocimiento de los canales oficiales.
- Desconocimiento y escasez de recursos gratuitos para la atención de la población joven que favorezcan la salud mental.
- Ausencia de un canal de comunicación directo con la municipalidad específico para la juventud.
- Atención gratuita para favorecer salud mental de la población joven.
- Consumo de estupefacientes.
- Asesoramiento y difusión de los recursos municipales.

FÒRUM JOVE: VALORACIÓN DE ACTIVIDADES

En el *I Fòrum Jove* no se realiza una actividad específica para analizar y proponer aspectos relacionados con la salud o desarrollo comunitario (a tener en cuenta para próximos foros y/o actividades). No obstante, sí que surgen propuestas relacionadas con los temas indicados en este apartado.

PROPUESTAS: ENCUESTAS, I FÒRUM JOVE Y ENTREVISTAS

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención a la salud mental 2. Atención psicológica gratuita a jóvenes. 3. Aumentar vigilancia policial. 4. Talleres educación en valores. 5. Comunicación directa con el Ayuntamiento. | <ol style="list-style-type: none"> 6. Talleres de educación emocional 7. Promoción del voluntariado 8. Charla destinada en contra de todos los mensajes de odio. |
|---|---|

PUNTOS EN COMÚN CON OTROS PLANES MUNICIPALES

MAYORES	M30. Creación de eventos intergeneracionales. M32. Reactivación del asociacionismo por medio del asesoramiento y acompañamiento. M37. Creación de espacios como el círculo de lectura,... donde poder transmitir saberes y experiencias. M39. Elaboración de folletos informativos sobre participación y las ofertas existentes en Mutxamel
UPPCA	Obj.1. Comunitario: Promover la conciencia social sobre la importancia de los problemas, daños, costes personas y sociales ante el uso/abuso de drogas y/o conductas adictivas. Obj. 2. Comunitario: Trabajar en red para la realización de acciones de prevención en conductas adictivas y/o formar agentes preventivos. Ámbito selectivo/indicado: Obj.1- intervención con jóvenes y/o familiares con abuso y/o dependencia a sustancias u otras conductas adictivas. Obj.2 asesoramiento y derivación de población adulta y/o familiares con abuso y/o dependencia a sustancias u otras conductas adictivas.



PLIA	<p>OE1. (M1) Realizar un mapa informativo de recursos, servicios y prestaciones disponibles para que la salud mental sea más accesible. OE2. (M2y3) Aumentar y difundir la oferta de actividades programas y recursos que trabajen sobre la emocionalidad y el bienestar en NNA. M4. Realización de campañas y acciones de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA con diversidad funcional. OE4. (M5) Realizar talleres y campañas orientadas a la detección de abuso de TICs y de uso responsable de TICs. OE9. (M12) Crear un espacio de trabajo municipal de colaboración y coordinación entre todas las entidades, departamentos y agentes implicados en la protección de la inclusión social de menores y sus familias por parte de los Servicios Sociales. OE10. (M13) Crear una mesa de coordinación Interna de Infancia y Adolescencia con perspectiva de género que atienda a la diversidad. OE11. (M14y15) Habilitar Foros de participación con presencia del tejido asociativo y el sector privado. OE13. (M17, 18, 19 y 20). Charlas, talleres y actividades lúdicas que promuevan en la población escolar valores de convivencia, empatía y respeto hacia la diferencia, especialmente en relación al origen cultural, el género, el estatus socioeconómico y a las capacidades diversas de las personas. OE15. (M22) Realizar reuniones periódicas entre profesionales de diversas áreas que trabajen con menores. OE18. (M25 y 26) Promover la participación infantil y juvenil a través de talleres sobre asociacionismo y jornadas de encuentro y de convivencia. OE19. (M27) Desarrollar trabajo comunitario en las medidas orientadas a la difusión y promoción de la participación social/ciudadana infantil y juvenil. OE20. (M28 y 29) Realizar consultas periódicas a través de los centros educativos y habilitar un buzón de sugerencias web para el diseño de la programación de la oferta de ocio y tiempo libre. OE23. (M32) Realizar campañas y actividades de prevención concienciación y de uso responsable de TICs. OE34. (M45) Talleres y actividades de educación ambiental.</p>
IGUALDAD	<p>ACCIÓN 6. Incluir el lenguaje inclusivo y no sexista en la documentación que se genere desde el propio ayuntamiento de forma transversal desde todas las áreas. Eje de bienestar social, asociacionismo y colectivo LGTBI: OE1. Consolidar y afianzar las relaciones entre las diferentes asociaciones existentes en el municipio, potenciando las asociaciones de mujeres y las que trabajan por la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. OE4. Sensibilizar a la población en la igualdad de trato y no discriminación y dar visibilidad a las personas pertenecientes al colectivo LGTBI. Eje de urbanismo, medioambiente, ocupación y agricultura: OE2. Promover proyectos medioambientales dentro del municipio que posibiliten la mejora de la situación de mujeres en riesgo de exclusión social, ofreciéndoles recursos que les sirvan de empoderamiento, aumentando su autoestima, confianza, seguridad y toma de decisiones. Eje salud y deporte: OE1. Promocionar prácticas de vida saludables entre la población, introduciendo la perspectiva de género en las acciones que se precisen realizar. Eje violencia de género: OE2. Proporcionar servicios especializados de asesoramiento tanto jurídicos como de atención psicológica a las mujeres del municipio de Mutxamel. OE3. Impulsar acciones formativas encaminadas a la sensibilización y prevención de la violencia de género. OE4. Coordinar y organizar campañas y actuaciones que permitan visibilizar el impacto social que tiene la violencia ejercida hacia las mujeres.</p>
PACE	<p>A.1. Formación ante el cambio climático. A.2. Consejo de adaptación al cambio climático.</p>
PAS	<p>Programa 3.2. Acción 3.2.2 Alianza por el río (creación de asociación). 3.2.3. Reforestación. Acción 7.2.2. Campaña sobre la prevención del abuso de alcohol para jóvenes (secundaria y bachillerato). Acción 7.2.3. Campaña sobre la prevención de adicciones a las nuevas tecnologías. 9.2.1. Programa acompañamiento de menores a centros educativos.</p>
POLICÍA L.	<p>Eje.3.2.2: OE1. Mediación policial. OE2. Fomentar participación ciudadana en programas que propicien el contacto de la Policía Local con asociaciones y otros colectivos de interés para detectar o prevenir problemas que afecten a la seguridad o convivencia ciudadana. A destacar entre las acciones: Acción a) Agente Tutor. Eje 3.2.3: OE1. Prevención e investigación de delincuencia y otras conductas antisociales. Eje 3.2.5. OE2. Potenciar las funciones de policía judicial de tráfico y la prevención de accidentes, y fomentar una movilidad activa saludable. (Acción B, servicio educación vial para escolares).</p>



6. Plan de Juventud

El primer plan de juventud municipal se estructura en 4 ámbitos de actuación, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de las personas jóvenes y la participación juvenil, respondiendo a las necesidades actuales del municipio. Las acciones que se plantean en los ámbitos de actuación se sustentan en:





6.1. Objetivos

Objetivo general del I Plan de Juventud:

- Favorecer el desarrollo integral de la población joven y fomentar la participación juvenil en el municipio.

Objetivos e indicadores de cada ámbito de actuación:

OCIO, CULTURA Y DEPORTE	
OBJETIVOS	
General: fomentar el ocio educativo y saludable de la población joven.	
Objetivos específicos:	Indicadores:
- Ofrecer una programación de actividades que responda a los intereses juveniles.	- Satisfacción y opiniones sobre las actividades realizadas en el 2023, obtenidas en la encuesta de satisfacción que se pasará antes del <i>II Fòrum Jove</i> .
- Incrementar la participación y colaboración de la población joven en las actividades de ocio programadas desde la Concejalía de Juventud.	- Número de participantes en las actividades. Seguimiento y evaluación de las actividades realizadas por personas, grupos y/o colectivos juveniles junto al equipo de la Casa de la Juventud.
- Aumentar el número de actividades de ocio, cultura y deporte realizadas en espacios abiertos públicos del municipio.	- Número de actividades organizadas por la Concejalía de Juventud en espacios abiertos públicos del municipio.
- Mantener contacto asiduo con las diferentes áreas municipales tanto para difundir las actividades programadas, como para llevar a cabo acciones de manera colaborativa.	- Número de reuniones y contactos realizados. - Número de las actividades realizadas en colaboración con otras áreas y sus respectivas evaluaciones.
- Incentivar el uso de los espacios y recursos de la Casa de la Juventud para la población joven.	- Aumento del número de personas que acuden a la Casa de la Juventud.
- Fomentar el trabajo en red con los municipios de la comarca de l'Alacantí.	- Reuniones de coordinación. Número de las actividades realizadas en colaboración con la Xarxa Jove de l'Alacantí y sus respectivas evaluaciones.
- Mejorar la difusión de las actividades.	- Creación y mantenimiento de canales de difusión municipales en todas las zonas urbanas. - Creación, participación, mantenimiento y seguimiento de canales de comunicación: <ul style="list-style-type: none">○ Creación canal de Tik Tok○ Radio y/o podcast.○ Mutxamel App.○ Redes Sociales.



DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO

OBJETIVOS

General: fomentar el desarrollo de conductas prosociales y un estilo saludable que favorezca positivamente en la comunidad.

Objetivos específicos:	Indicadores:
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al desarrollo de valores y conductas prosociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de talleres y personas que asisten a los talleres de educación emocional. - Número de talleres y personas que asisten a los talleres de afectividad y sexualidad. - Satisfacción de las personas que asisten a los citados talleres. - Creación de “Voluntacciona”: número de participantes y valoración de las personas asistentes.
<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el desarrollo de un estilo de vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de participantes en actividades de ocio, culturales y deportivas. - Contactos realizados con la UPCCA. - Número de actividades realizadas en colaboración con la UPCCA. - Número de talleres/sesiones informativas sobre alternativas al consumo de sustancias adictivas y conductas que generan adicción.
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de una cultura participativa en la población joven. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de participantes en actividades dirigidas a tratar temas que les competen: actividad bimestral de evaluación, foros jóvenes, etc. - Número de participantes en la asesoría y talleres de participación juvenil que se realicen. - Número de participantes en las actividades de los días conmemorativos. - Número de participantes y propuestas realizadas en jornadas de evaluación. - Consolidación de asociación juvenil.
<ul style="list-style-type: none"> - Mantener e incrementar el contacto asiduo con las asociaciones del municipio, en especial, con las asociaciones juveniles y CLIA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones y contactos realizados. - Número de participantes de las asociaciones en las actividades programadas. - Número de actividades que se realizan de manera conjunta y/o en colaboración con asociaciones, asociaciones juveniles y CLIA.
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la difusión de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y mantenimiento de canales de difusión municipales en todas las zonas urbanas. - Creación, participación, mantenimiento y seguimiento de canales de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Creación canal de Tik Tok. ○ Radio y/o podcast. ○ Mutxamel App. ○ Redes Sociales.



FORMACIÓN

OBJETIVOS

General: promover la formación complementaria de la población joven.

Objetivos específicos:	Indicadores:
- Mantener e incrementar la oferta de cursos de formación específicos para la juventud que favorezca y complemente su formación académica.	- Oferta 2023 + número de participantes.
- Facilitar recursos y promover la lectura juvenil.	- Creación y seguimiento de espacio de lectura y biblioteca juvenil.
- Impulsar el reconocimiento de la Casa de la Juventud como espacio que favorezca el desarrollo formativo de la población joven.	- Número de personas que acuden a la Casa de la Juventud a: sala de estudio, biblioteca y actividades formativas.
- Generar espacios formativos con la iniciativa y conocimientos de las personas jóvenes y profesionales.	- Creación y seguimiento del Banco Formativo.
- Mantener e incrementar el contacto asiduo con profesionales de educación y de las diferentes áreas que favorezcan el desarrollo formativo de la población joven.	- Número de reuniones y contactos realizados. - Número de actividades que se realizan de manera conjunta y/o en colaboración con profesionales.
- Mejorar la difusión de las actividades.	- Creación y mantenimiento de canales de difusión municipales en todas las zonas urbanas. - Creación, participación, mantenimiento y seguimiento de canales de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Creación canal de Tik Tok ○ Radio y/o podcast. ○ Mutxamel App. ○ Redes Sociales.



EMANCIPACIÓN

OBJETIVOS

General: proporcionar iniciativas y recursos que favorezcan las posibilidades de emancipación de la población joven.

Objetivos específicos:	Indicadores:
- Establecer una red de apoyo para el fomento y búsqueda del empleo juvenil.	- Creación y seguimiento del “ <i>co-searching</i> ”.
- Acompañar a la población joven en la adquisición de recursos y habilidades para la obtención de empleo.	- Asesoría y talleres: número de personas que asisten al taller y valoraciones de las personas participantes.
- Incrementar la difusión sobre ayudas y oportunidades que favorezcan la emancipación.	- Número de personas que acuden a la Casa de la Joventut para recibir orientación/información y asesoramiento.
- Colaborar en la realización de un estudio diagnóstico sobre las oportunidades de vivienda para la población joven de Mutxamel y búsqueda de oportunidades.	- Número de reuniones y contactos realizados. - Número de actividades y evaluación de éstas relacionadas con el tema.
- Mantener e incrementar el contacto asiduo con profesionales relacionados con empleo y vivienda.	- Número de reuniones y contactos realizados. - Número de actividades que se realizan de manera conjunta y/o en colaboración con profesionales.
- Mejorar la difusión de las actividades.	- Creación y mantenimiento de canales de difusión municipales en todas las zonas urbanas. - Creación, participación, mantenimiento y seguimiento de canales de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Creación canal de Tik Tok ○ Radio y/o podcast. ○ Mutxamel App ○ Redes Sociales



6.2. Ámbitos de actuación

A continuación, se muestran las acciones que se van a llevar a cabo en cada uno de los cuatro ámbitos de actuación planteados:



Cabe señalar que el Primer Plan de Juventud se presenta como una oportunidad para estructurar y dar continuidad al trabajo desarrollado durante años en el municipio, puesto que la mayoría de las acciones se llevan ejecutando con anterioridad en la *Casa de la Juventud*, así como también se presentan acciones innovadoras.





ÁMBITO DE ACTUACIÓN: OCIO, CULTURA Y DEPORTE

NECESIDADES

- Escasez de actividades de ocio y culturales que sean de interés para la población joven.
- Reducida oferta de actividades deportivas gratuitas para jóvenes.
- Mejora de las instalaciones públicas existentes: acondicionar pistas deportivas, *skate-park* (fuentes de agua, sombras, redes, etc.), parques y uso público del Polideportivo.
- Fomento y mejora del carril bici.
- Acondicionar espacios de la Casa de la Juventud: ofrecer un espacio de ocio y posibilidad de realizar varias actividades a la vez.
- Coordinación interdepartamental: organización y difusión.
- *Casa de la Juventud*: diversificar, estructurar e intensificar canales de difusión de las actividades.

PROPUESTAS POBLACIÓN PARTICIPANTE

Las propuestas realizadas se tendrán en cuenta en la programación de las actividades que se planteen en cada acción, intentando realizar la gran mayoría de las propuestas que sean viables. Para ello se ha elaborado una herramienta, utilizando el método Kanban, con dos propósitos: 1) organizar y visualizar con mayor facilidad las propuestas realizadas por la población joven. 2) realizar un seguimiento de las propuestas y facilitar la evaluación del Plan. Para visualizar las propuestas, acceder al siguiente enlace: [KANBAN SEGUIMIENTO](#).

OBJETIVOS

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer una programación de actividades que responda a los intereses y necesidades de la población joven. - Incrementar la participación y colaboración de la población joven en las actividades de ocio programadas desde la Concejalía de Juventud. - Aumentar el número de actividades de ocio, cultura y deporte realizadas en espacios abiertos públicos del municipio. - Mejorar la difusión de las actividades. | <ul style="list-style-type: none"> - Mantener y aumentar el contacto asiduo con las diferentes áreas municipales tanto para difundir las actividades programadas, como para llevar a cabo acciones de manera colaborativa. - Incentivar el uso de los espacios y recursos de la Casa de la Juventud para la población joven. - Fomentar el trabajo en red y realización de actividades de ocio educativo con los municipios de la comarca de l'Alacantí. |
|---|---|



ACCIONES OCIO EDUCATIVO

TEMPORALIZACIÓN

ACCIONES OCIO EDUCATIVO		TEMPORALIZACIÓN
OCD.1. Semanas temáticas de interés juvenil	Continuidad con trabajo realizado	Puntual
OCD.2. Visitas a eventos juveniles	Continuidad con trabajo realizado	Puntual
OCD.3. <i>Colación educativa</i> : salidas de ocio organizadas (paintball, karts, etc.)	Continuidad con trabajo realizado	Puntual
OCD.4. Actividades de ocio: <i>SkpaLove, el mundo en tu plato</i> (taller cocina)... (ver KANBAN)	Continuidad con trabajo realizado	Mensual
OCD.5. PROYECTO FAN A FAN: <i>CineJove</i>	Continuidad con trabajo realizado	Mensual
OCD.6. Escuela Urbana	Continuidad con trabajo realizado	Puntual
OCD.7. El Banco de Planes	A desarrollar	Coordinación permanente. Actividades puntuales
OCD.8. <i>LudoJove</i>	Continuidad con trabajo realizado	Servicio permanente
ACCIONES CULTURALES		
OCD.9. Teatro Jove	Continuidad con trabajo realizado	Curso escolar
OCD.10. Concursos juveniles	Continuidad con trabajo realizado	Puntual



OCD.11. PROYECTO EXPRESAMEL: fomento del espacio de exposiciones	A desarrollar	Mensual
OCD.12. Más música: fomento sala de ensayo y talleres musicales (rap, instrumentos,...)	A desarrollar	Puntual
OCD.13. Semana de la Juventud	Continuidad con trabajo realizado	Puntual
ACCIONES DEPORTIVAS		
OCD.14. Torneos deportivos: continuidad Skate-Scooter. 12 horas. Intercentros, ...	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Puntual
OCD.15. Clases sobre ruedas: skate, scooter, bici.	A desarrollar	Curso escolar
OCD.16. "Colación" deportiva: deportes de agua, multiaventura, etc.	Continuidad con trabajo realizado	Estacional
INICIATIVAS JUVENILES		
OCD.17. PROYECTO n(IN)i: Recogida, gestión, elaboración y puesta en marcha de iniciativas juveniles que compartan los principios, las ideas fuerza, y los objetivos planteados en el presente ámbito del Plan de Juventud.	A desarrollar	Según programación vigente
COORDINACIÓN		
OCD.18. Comunicación asidua con asociaciones/grupos juveniles.	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Mensual
OCD.19. Coordinación y trabajo colaborativo con: a) CLIA b) Corresponsales	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	a) Trimestral + según necesidad b) Quincenal
OCD.20. Coordinación interdepartamental: a) Difusión correo electrónico. b) <i>Comissió Jove</i> . c) Trabajo colaborativo.	A desarrollar	a) Quincenal + puntual b) Semestra c) Según necesidad
DIFUSIÓN		
OCD.21. Corresponsales	Continuidad con trabajo realizado	Quincenal
OCD.22. <i>Mailing</i> : población joven y profesionales relacionados con juventud	A desarrollar	Quincenal
OCD.23. Medios de comunicación institucionales: App Mutxamel Participa, página web, etc.	A desarrollar	Permanente
OCD.24. Redes Sociales: Instagram y Tik Tok	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Permanente
OCD.25. Difusión cartelería: paneles informativos municipales, contando con CS Río Park, Bonalba, L'Horta.	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Según necesidad



ÁMBITO DE ACTUACIÓN: DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO

NECESIDADES

- Escasez de participación juvenil en el municipio.
- Falta de confianza y credulidad en las instituciones municipales.
- Mejora de la difusión de las iniciativas municipales: multiplicidad y desconocimiento de los canales oficiales.
- Ausencia de un canal de comunicación directo con la municipalidad específico para la juventud.
- Desconocimiento y escasez de recursos gratuitos para la atención de la población joven que favorezcan la salud mental.
- Consumo de estupefacientes de la población joven.
- Mantenimiento y aumento de zonas verdes.
- Asesoramiento y difusión de los recursos sociales y municipales.

PROPUESTAS POBLACIÓN PARTICIPANTE

Las propuestas realizadas se tendrán en cuenta en la programación de las actividades que se planteen en cada acción, intentando realizar la gran mayoría de las propuestas que sean viables. Para ello se ha elaborado una herramienta, utilizando el método Kanban, con dos propósitos: 1) organizar y visualizar con mayor facilidad las propuestas realizadas por la población joven. 2) realizar un seguimiento de las propuestas y facilitar la evaluación del Plan. Para visualizar las propuestas, acceder al siguiente enlace: [KANBAN SEGUIMIENTO](#).

OBJETIVOS

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al desarrollo de valores y conductas prosociales. - Potenciar el desarrollo de un estilo de vida saludable. - Fomentar una cultura participativa en la población joven. | <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la visibilización de la juventud en la comunidad. - Mantener e incrementar el contacto asiduo con las asociaciones del municipio, en especial, con las asociaciones juveniles y CLIA. - Mejorar la difusión de las actividades. |
|--|--|



DESARROLLO PERSONAL		TEMPORALIZACIÓN
DPC.1. Asesoría de afectividad y sexualidad.	Continuidad con trabajo realizado	Servicio permanente
DPC.2. Talleres de afectividad y sexualidad	Continuidad con trabajo realizado	Puntual
DPC.3. Prevención Jove: <ul style="list-style-type: none"> a) Programación de actividades de ocio, culturales y deportivas b) Coordinación y trabajo colaborativo con UPCCA c) Abuso y mal uso de nuevas tecnologías: espacio compartido de juego y talleres. 	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	a) Ver ambito de actuación b) Semestral c) Servicio permanente + puntual
CONVIVENCIA POSITIVA		
DPC.4. Talleres de educación emocional y habilidades sociales.	Continuidad con trabajo realizado	Quincenal
DPC.5. Conmemoración días internacionales.	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Puntual
DPC.6. Actividades con metodología activa y participativa de educación en valores.	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Puntual
"PARTICIPACIÓN"		
DPC.7. Asesoría de asociacionismo	Continuidad con trabajo realizado	Servicio permanente



DPC.8. Talleres de participación y movimiento asociativo (dinamizar, y fomentar creación de asociación juvenil)	Continuidad con trabajo realizado	Puntual
DPC.9. Talleres de radio y creación de una radio Comunitaria	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Curso escolar. Futura consolidación como servicio permanente.
DPC.10. <i>Voluntacciona</i> : bolsa de personas voluntarias (medioambiental, intergeneracional, comunitario, etc.).	A desarrollar	Inicio: gestión de personas voluntarias. Futura consolidación como servicio permanente.
DPC.11. Jornadas de evaluación: a) <i>Programacció</i> n: buzón de sugerencias b) Encuestas de evaluación c) <i>Fòrum Jove</i>	A desarrollar	a) Trimestral b) Puntual c) Anual
DPC.12. Carnet Jove	Continuidad con trabajo realizado	Servicio permanente
DPC.13. Carnet Joventut MTX	A desarrollar	Servicio permanente
INICIATIVAS JUVENILES		
DPC.14. PROYECTO n(IN)i: Recogida, gestión, elaboración y puesta en marcha de iniciativas juveniles que compartan los principios, las ideas fuerza, y los objetivos planteados en el presente ámbito del Plan de Juventud.	A desarrollar	Según programación vigente
COORDINACIÓN		
DPC.15. Comunicación asidua con asociaciones/grupos juveniles.	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Mensual
DPC.16. Coordinación interdepartamental: (UPCCA, Agente Tutora, Bienestar Social, etc.) a) Difusión correo electrónico. b) <i>Comissió Jove</i> . c) Trabajo colaborativo.	A desarrollar	a) Quincenal + puntual b) Semestral c) Según necesidad
DIFUSIÓN		
DPC.17. Corresponsales	Continuidad con trabajo realizado	Quincenal
DPC.18. <i>Mailing</i> : población joven y profesionales relacionados con juventud	A desarrollar	Quincenal
DPC.19. Medios de comunicación institucionales: App Mutxamel Participa, página web, etc.	A desarrollar	Permanente
DPC.20. Redes Sociales: Instagram y Tik Tok	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Permanente
DPC.21. Difusión cartelería: paneles informativos municipales, contando con CS Río Park, Bonalba, L'Horta.	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Según necesidad



ÁMBITO DE ACTUACIÓN: FORMACIÓN

NECESIDADES

- Ampliar zonas de estudio y horarios.
- Incrementar diversidad de libros en la biblioteca.
- Mejorar la orientación académica y laboral que se le ofrece a la juventud.
- Gratuidad de las actividades formativas o precios económicos que resulten asequibles para la población joven.
- Aumentar diversidad y difusión de oferta educativa existente.

PROPUESTAS POBLACIÓN: ENCUESTAS, I FÒRUM JOVE, ENTREVISTAS

Las propuestas realizadas se tendrán en cuenta en la programación de las actividades que se planteen en cada acción, intentando realizar la gran mayoría de las propuestas que sean viables. Para ello se ha elaborado una herramienta, utilizando el método Kanban, con dos propósitos: 1) organizar y visualizar con mayor facilidad las propuestas realizadas por la población joven. 2) realizar un seguimiento de las propuestas y facilitar la evaluación del Plan. Para visualizar las propuestas, acceder al siguiente enlace: [KANBAN SEGUIMIENTO](#).

OBJETIVOS

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Mantener e incrementar la oferta de cursos de formación específicos para la juventud que favorezca y complemente su formación académica. - Mantener e incrementar el contacto asiduo con profesionales de educación y de las diferentes áreas que favorezcan el desarrollo formativo de la población joven. | <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el reconocimiento de la Casa de la Juventud como espacio que favorezca el desarrollo formativo de la población joven. - Generar espacios formativos con la iniciativa y conocimientos de las personas jóvenes y profesionales. - Facilitar recursos y promover la lectura juvenil. - Mejorar la difusión de las actividades. |
|--|--|



"CASA OBERTA"		TEMPORALIZACIÓN
F.1. IES en Casa (visitas de los centros educativos de educación secundaria a la <i>Casa de la Joventut</i>).	Continuidad con trabajo realizado	Puntual
F.2. Corresponsales: a) Contacto y comunicación b) Actividades	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	a) Curso Escolar b) Trimestral
F.3. Jornadas de información y acompañamiento: solicitud de becas, ayudas municipales, garantía juvenil, etc.	Continuidad con trabajo realizado	Puntual
F.4. Asesoría formativa.	Continuidad con trabajo realizado	Servicio permanente
F.5. PROGRAMA de orientación académica y laboral: JOve OPortunitat (JOOP).	Continuidad con trabajo realizado	Según programa
LECTURA JOVE		
F.6. Club de lectura: <i>LLIBRE-FREE</i> . (animación a la lectura, recomendaciones)	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Mensual
F.7. Biblioteca juvenil y espacio de lectura.	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Servicio permanente



FORMACIÓ		
F.8. Fomento del aprendizaje de idiomas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Taller de iniciación al francés. ○ Valencià: conversa, intercanvi d'aprenentatge i trobades. 	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Curso escolar
F.9. Cursos formativos juveniles	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Puntual
F.10. Banco formativo.	A desarrollar	Coordinación permanente. Actividades puntuales
INICIATIVAS JUVENILES		
F.11. PROYECTO n(IN)i: Recogida, gestión, elaboración y puesta en marcha de iniciativas juveniles que compartan los principios, las ideas fuerza, y los objetivos planteados en el presente ámbito del Plan de Juventud.	A desarrollar	Según programación vigente
COORDINACIÓN		
F.12. Coordinación y trabajo colaborativo con corresponsales.	Continuidad con trabajo realizado	Quincenal
F.13. Coordinación con los centros educativos que atienden a población joven.	Continuidad con trabajo realizado	Semestral
F.14. Coordinación interdepartamental: <ul style="list-style-type: none"> a) Difusión correo electrónico. b) <i>Comissió Jove</i>. c) Trabajo colaborativo. 	A desarrollar	a) Quincenal + puntual b) Semestral c) Según necesidad
DIFUSIÓN		
F.15. Corresponsales	Continuidad con trabajo realizado	Quincenal
F.16. <i>Mailing</i> : población joven y profesionales relacionados con juventud	A desarrollar	Quincenal
F.17. Medios de comunicación institucionales: App Mutxamel Participa, página web, etc.	A desarrollar	Según necesidad
F.18. Redes Sociales: Instagram y Tik Tok	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Según necesidad
F.19. Difusión cartelería: paneles informativos municipales, contando con CS Río Park, Bonalba, L'Horta.	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Según necesidad



ÁMBITO DE ACTUACIÓN: EMANCIPACIÓN: EMPLEO Y VIVIENDA

NECESIDADES

- Fomento empleo juvenil y la orientación académica y laboral.
- Escasez de oportunidades laborales de programación informática.
- Dificultad para encontrar trabajo si no tienes una red de apoyo familiar o de personas referentes en el municipio.
- Vivienda: encarecimiento, escasez de oportunidades para jóvenes. En las encuestas la vivienda no aparece en las necesidades del municipio ni problemas a abordar, únicamente en el apartado de propuestas (“ayudas para alquileres más económicos”). En las entrevistas se ha indagado sobre juventud y vivienda, pero conviene realizar un estudio diagnóstico con mayor profundidad y acciones acordes a las necesidades y conclusiones.

PROPUESTAS POBLACIÓN: ENCUESTAS, I FÒRUM JOVE, ENTREVISTAS

Las propuestas realizadas se tendrán en cuenta en la programación de las actividades que se planteen en cada acción, intentando realizar la gran mayoría de las propuestas que sean viables. Para ello se ha elaborado una herramienta, utilizando el método Kanban, con dos propósitos: 1) organizar y visualizar con mayor facilidad las propuestas realizadas por la población joven. 2) realizar un seguimiento de las propuestas y facilitar la evaluación del Plan. Para visualizar las propuestas, acceder al siguiente enlace: [KANBAN SEGUIMIENTO](#).

OBJETIVOS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Establecer una red de apoyo para el fomento y búsqueda del empleo juvenil. - Colaborar en la realización de un estudio diagnóstico sobre las oportunidades de vivienda para la población joven de Mutxamel y búsqueda de oportunidades. - Incrementar la difusión sobre ayudas y oportunidades que favorezcan la emancipación. | <ul style="list-style-type: none"> - Acompañar a la población joven en la adquisición de recursos y habilidades para la obtención de empleo. - Mantener e incrementar el contacto asiduo con profesionales relacionados con empleo y vivienda. - Mejorar la difusión de las actividades. |
|--|---|



EMPLEO JUVENIL:		TEMPORALIZACIÓN
E.1. Asesoría individualizada y grupal.	Continuidad con trabajo realizado	Servicio permanente
E.2. Talleres de empleo juvenil.	Continuidad con trabajo realizado	Semanal
E.3. <i>CO-SEARCHING</i> : grupo de búsqueda de empleo.	A desarrollar	Curso escolar
E.4. Jornadas de información y acompañamiento laboral.	Continuidad con trabajo realizado	Puntual
VIVIENDA		
E.5. Habilitar espacio de información.	A desarrollar	Servicio permanente
INICIATIVAS JUVENILES		
E.6. PROYECTO n(IN)i: Recogida, gestión, elaboración y puesta en marcha de iniciativas juveniles que compartan los principios, las ideas fuerza, y los objetivos planteados en el presente ámbito del Plan de Juventud.	A desarrollar	Según programación vigente



COORDINACIÓN		
E.7. Coordinación y colaboración con recursos municipales.	A desarrollar	Según necesidad
E.8. Coordinación interdepartamental: a) Difusión correo electrónico. b) <i>Comissió Jove</i> . c) Trabajo colaborativo.	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	a) Quincenal + puntual b) Semestral c) Según necesidad
DIFUSIÓN		
E.9. Corresponsales	Continuidad con trabajo realizado	Quincenal
E.10. <i>Mailing</i> : población joven y profesionales relacionados con juventud	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Quincenal
E.11. Medios de comunicación institucionales: App Mutxamel Participa, página web, etc.	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Según necesidad
E.12. Redes Sociales: Instagram y Tik Tok	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Según necesidad
E.13. Difusión cartelería: paneles informativos municipales, contando con CS Río Park, Bonalba, L'Horta.	Continuidad con trabajo realizado + A desarrollar	Según necesidad



Con el objetivo de fomentar la participación juvenil y favorecer el desarrollo integral de la población joven, el primer año, tal y como se puede observar al contemplar las acciones planteadas, la mayoría de las actuaciones van encaminadas al desarrollo de los dos ámbitos de actuación que se han considerado prioritarios tras el diagnóstico realizado (ocio, cultura y deporte, y desarrollo personal y comunitario). Transcurrido el primer año de implantación del I Plan de Juventud, realizado el *II Fòrum Jove* y su consecuente evaluación, se continuará desarrollando las acciones que se consideren prioritarias, con la esperanza de ir desarrollando con mayor amplitud y profundidad los aspectos de mejora que se consideren necesarios, así como los ámbitos de actuación que menos se hayan trabajado. El tercer y último año se hará una evaluación final del desarrollo de las acciones llevadas a cabo, así como un diagnóstico participativo, para la elaboración del II Plan de Juventud.

 Ejemplo de evaluación y proyección del I Plan del Juventud:





7. Anexo

7.1. Registro de actividades

ÁMBITO: OCIO, CULTURA Y DEPORTE		
OTROS ÁMBITOS IMPLICADOS:		
DPC	FORMACIÓN	EMANCIPACIÓN
OBJETIVO GENERAL: fomentar el ocio educativo y saludable de la población joven.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (marcar todos, o sólo aquellos que se consideren necesarios):		
<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer una programación de actividades que responda a los intereses y necesidades de la población joven. - Incrementar la participación y colaboración de la población joven en las actividades de ocio programadas desde la Concejalía de Juventud. - Aumentar el número de actividades de ocio, cultura y deporte realizadas en espacios abiertos públicos del municipio. - Mantener y aumentar el contacto asiduo con las diferentes áreas municipales tanto para difundir las actividades programadas, como para llevar a cabo acciones de manera colaborativa. - Incentivar el uso de los espacios y recursos de la Casa de la Juventud para la población joven. - Fomentar el trabajo en red y realización de actividades de ocio educativo con los municipios de la comarca de l'Alacantí. 		
OTROS NO CONTEMPLADOS:		
-		
Nombre y breve descripción:		Fecha:
		Nº participantes:
Justificación:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Propuesta realizada por participantes en el diagnóstico: SÍ – NO. Indicar: ● Otro motivo: 		
Agentes implicados:		Coordinaciones hechas con (y nº, si procede):
-		-
Duración:		Presupuesto:
Evaluación:		
Difusión realizada mediante:		



ÁMBITO: DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO		
OTROS ÁMBITOS IMPLICADOS:		
OCD	FORMACIÓN	EMANCIPACIÓN
OBJETIVO GENERAL: fomentar el desarrollo de conductas prosociales y un estilo saludable que favorezca positivamente en la comunidad.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (marcar todos, o sólo aquellos que se consideren necesarios):		
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al desarrollo de valores y conductas prosociales. - Potenciar el desarrollo de un estilo de vida saludable. - Fomentar una cultura participativa en la población joven. - Aumentar la visibilización de la juventud en la comunidad. - Mantener e incrementar el contacto asiduo con las asociaciones del municipio, en especial, con las asociaciones juveniles y CLIA. - Mejorar la difusión de las actividades. 		
OTROS NO CONTEMPLADOS:		
-		
Nombre y breve descripción:		Fecha:
		Nº participantes:
Justificación: <ul style="list-style-type: none"> ● Propuesta realizada por participantes en el diagnóstico: SÍ – NO. Indicar: ● Otro motivo: 		
Agentes implicados: -		Coordinaciones hechas con (y nº, si procede): -
Duración:		Presupuesto:
Evaluación:		
Difusión realizada mediante:		



ÁMBITO: FORMACIÓN		
OTROS ÁMBITOS IMPLICADOS:		
DPC	OCD	EMANCIPACIÓN
OBJETIVO GENERAL: promover la formación complementaria de la población joven.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (marcar todos, o sólo aquellos que se consideren necesarios):		
<ul style="list-style-type: none"> - Mantener e incrementar la oferta de cursos de formación específicos para la juventud que favorezca y complemente su formación académica. - Mantener e incrementar el contacto asiduo con profesionales de educación y de las diferentes áreas que favorezcan el desarrollo formativo de la población joven. - Impulsar el reconocimiento de la Casa de la Juventud como espacio que favorezca el desarrollo formativo de la población joven. - Generar espacios formativos con la iniciativa y conocimientos de las personas jóvenes y profesionales. - Facilitar recursos y promover la lectura juvenil. 		
OTROS NO CONTEMPLADOS:		
<ul style="list-style-type: none"> • 		
Nombre y breve descripción:		
		Fecha:
		Nº participantes:
Justificación:		
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta realizada por participantes en el diagnóstico: SÍ – NO. Indicar: • Otro motivo: 		
Agentes implicados:		Coordinaciones hechas con (y nº, si procede):
-		-
Duración:		Presupuesto:
Evaluación:		
Difusión realizada mediante:		



ÁMBITO: EMANCIPACIÓN		
OTROS ÁMBITOS IMPLICADOS:		
DPC	OCD	FORMACIÓN
OBJETIVO GENERAL: proporcionar iniciativas y recursos que favorezcan las posibilidades de emancipación de la población joven.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (marcar todos, o sólo aquellos que se consideren necesarios):		
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una red de apoyo para el fomento y búsqueda del empleo juvenil. - Acompañar a la población joven en la adquisición de recursos y habilidades para la obtención de empleo. - Incrementar la difusión sobre ayudas y oportunidades que favorezcan la emancipación. - Colaborar en la realización de un estudio diagnóstico sobre las oportunidades de vivienda para la población joven de Mutxamel y búsqueda de oportunidades. - Mantener e incrementar el contacto asiduo con profesionales relacionados con empleo y vivienda. 		
OTROS NO CONTEMPLADOS:		
•		
Nombre y breve descripción:		Fecha:
		Nº participantes:
Justificación:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Propuesta realizada por participantes en el diagnóstico: SÍ – NO. Indicar: ● Otro motivo: 		
Agentes implicados:		Coordinaciones hechas con (y nº, si procede):
-		-
Duración:		Presupuesto:
Evaluación:		
Difusión realizada mediante:		



CASA DE LA JOVENTUT

2022



Firmado por MOLARES SAMPER LUCIA - ***2901** el día 25/11/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios